

FICHA MUNICIPAL

Nombre del municipio	LAGUNA DE PERLAS
Nombre del Departamento	Región Autónoma del Atlántico Sur
Posición Geográfica	LAGUNA DE PERLAS, está ubicado entre las coordenadas 12°20' de Latitud Norte y 83°40' de Longitud Oeste.
Límites	Al Norte : Con los municipios Desembocadura de Río Grande y El Tortuguero. Al Sur : Con el municipio de Kukra Hill. Al Este : Con el Océano Atlántico (Mar Caribe). Al Oeste : Con los municipios de El Tortuguero y Kukra Hill.
Extensión Territorial	3,876 Kms²Clima
Clima	El clima de LAGUNA DE PERLAS corresponde a la clasificación de selva tropical. Este clima prevalece en las partes bajas de la Costa Atlántica, especialmente al sureste del litoral. Es el más húmedo de Nicaragua, y se registran valores máximos de precipitación anual de 4,000 mm. Las temperaturas máximas no superan los 37° C. y la temperatura media del mes más frío es superior a los 18° C.
Población	7,413 habitantes.
Densidad Poblacional	3.78 hab./ Kms²
Religión	Católica en su mayoría
Distancia a la capital y a la cabecera	La cabecera municipal está ubicada a 475 Kms. de Managua, ciudad capital.
Principales Actividades Económicas	Agricultura

I RESEÑA HISTORICA

El territorio de LAGUNA DE PERLAS fue habitado originalmente por población de etnia kukra, pertenecientes al grupo ulúa, quienes se extendieron hasta el sur de la cuenca de LAGUNA DE PERLAS y las Corn Islands y en la segunda mitad del siglo VXII iniciaron un mestizaje con naturales africanos llegados como esclavos a América; posteriormente su predominio se interrumpió por la expansión de la etnia miskita que en alianza con piratas ingleses les subyugaron hasta su absorción y extinción.

Entre 1824 y 1842 tuvo su residencia en este territorio el monarca miskito Robert Charles Fredrick. En 1860 fue creada la Reserva de la Mosquitia en la Costa Atlántica de Nicaragua, por un acuerdo entre los gobiernos inglés y norteamericano en el cual nuestro país no tuvo parte, y LAGUNA DE PERLAS quedó integrada en el territorio de la misma, considerándosele su segunda ciudad por su importancia.

En 1894 el gobierno de Nicaragua incorporó esa Reserva al territorio nacional, extinguiendo la monarquía miskita, y LAGUNA DE PERLAS pasó a formar parte del Departamento de Zelaya, pero aun después de la decadencia de su reinado, los jefes miskitos siguieron prefiriendo LAGUNA DE PERLAS como lugar de residencia.

En un primer momento de su historia, LAGUNA DE PERLAS fue un centro comercial de cierta importancia, lo que se combinaba con la agricultura y la pesca como fuentes de subsistencia de la población. Sin embargo, en la medida en que la segunda actividad citada se expandió como consecuencia del inicio de las exportaciones del producto, la agricultura fue relegada hasta la llegada de colonos mestizos del Pacífico y el interior del país, a mediados del siglo XX.

Como municipio, LAGUNA DE PERLAS debe su nombre a la laguna del mismo nombre, situada aproximadamente en el centro del territorio y que es su principal fuente de subsistencia. Este nombre de la laguna a su vez deriva de los Cayos Perlas, pertenecientes al municipio y que ya en 1776 eran denominados así por los conquistadores europeos.

La actual población de la Costa Atlántica de Nicaragua está formada por descendientes de casi todos los grupos raciales del planeta: nativos americanos, españoles, norte europeos, africanos e incluso chinos.

Los primeros habitantes eran descendientes de los grupos chibchas (familia macro-chibcha) que vinieron de México luego de separarse hace 6000 u 8000 años del tronco común chibcha-uto-azteca. En su lento avance hacia el sur, estos grupos se subdividieron dando origen a muchas de las diferentes tribus encontradas por los europeos en el siglo XVI en el centro y oriente de Nicaragua: matagalpas, tuakas (o twahkas), panamakas, bahuikas (bawihkas o tawiras), prinsus, yuskus (yoskas o yaoskas), ulúas (wulvas o ulwas), kukras y ramas.

Estudios lingüísticos y arqueológicos indican que del grupo chibcha originario se desagregaron en forma sucesiva:

- Los jicaques, de Honduras
- Los guatusos, de Costa Rica
- Los payas, de Honduras
- Los muisca, de Costa Rica y Colombia
- Los ramas, del Sur de Nicaragua y Norte de Costa Rica
- Los cacaoperas, del lado oriental de El Salvador (hace unos 4500 años)

- Los matagalpas, del Centro y Norte de Nicaragua y parte de Honduras (hace unos 4000 años)
- Los ulúas, (de los que descienden los actuales sumus y miskitos)
- Los proto-miskitos, (antepasados de los bawihkas o tawiras, que hace unos 2000 años se habrían separado de la familia sumu-ulúa).

Al penúltimo grupo (ulúa) pertenecen la mayoría de los grupos indígenas de la Costa Atlántica, a excepción de los ramas. Los ulúas están emparentados lingüísticamente con los matagalpas formando una familia que Barbara Grimes denominó "misumalpan", de la que derivaron las lenguas cacaopera, matagalpa, ulwa, twahkas, panamaka y miskito.

Origen de los Miskitos

Los miskitos surgen de la mezcla de sangre europea, negra y ulúa. Los europeos eran comerciantes y piratas que, a partir del arribo de los primeros bucaneros franceses a Cabo Gracias en 1612, continuaron llegando a Nicaragua hasta el establecimiento de los ingleses a partir de 1633. Los negros eran esclavos africanos prófugos de las colonias inglesas de las Antillas y sobrevivientes de naufragios que fueron capturados por los bawihkas, desde que un barco negrero portugués naufragó en los Cayos Miskitos en 1642. Los bawihkas (o tawira), que habitaban la zona comprendida entre los ríos Coco o Wangki, al Norte, y Bambana y Prinzapolka, al Sur, fueron la base de ese mestizaje que luego se extendió a los prinsus y kukras.

La fisonomía, color de piel e historia miskitos indican una notable contribución genética africana, y su idioma tiene mayor afinidad con el bawikha que con cualquier otro de la familia ulúa.

El nombre miskito se ha sido escrito de varias maneras (mískitu, mískuito, móskito, mosquito, mosco, etc.) y puede tener varios orígenes. Los españoles los llamaban indios mixtos, por la referida mezcla india y negra, pero, también los llamaban moscos o moscas, al identificarlos como parientes de los muiscas de Costa Rica y Colombia.

Zapata Webb afirma que los miskitos con más sangre africana (al norte de la costa caribe nicaragüense) fueron llamados zambos, mientras los asentados entre el sur del Río Grande de Matagalpa y las lagunas de Bluefields se llamaron simplemente miskitos.

Sin embargo, Gibson sugiere que se les llamó mosquitos porque eran los únicos que poseían armas de fuego o mosquetes (en inglés musket), cedidos por los representantes de la corona inglesa.

Con la adquisición de esas armas y gracias a su superioridad numérica los belicosos miskitos sometieron, durante el siglo y medio siguiente, a unas 20 tribus desde Honduras hasta Panamá y, para el siglo XVIII, los reyes miskitos ya colectaban impuestos de casi toda la costa del Caribe, desde Belice hasta Panamá, y eran aliados útiles e indispensables de los ingleses en sus guerras contra España.

Los Creoles o Criollos

La llegada de africanos a las costas de América se deriva del descenso en la oferta de mano de obra aborigen, diezmada por los sistemas de trabajo forzado que instauraron los conquistadores europeos (Zapata Webb, 1996). Debido a esta razón, a partir de 1562 negreros ingleses iniciaron el tráfico de aborígenes africanos reducidos a la esclavitud, comercio infame que pronto fue seguido por otras potencias europeas de la época (Holanda, España, Francia y Portugal).

Como consecuencia en la costa Caribe de Nicaragua, entonces protectorado inglés, se elevó la población de origen africano integrada en una nueva clase social, la esclava, que se convirtió en la principal servidora de los europeos. De la unión de esta población con indígenas surgieron nuevos grupos raciales, los zambos y los creoles o criollos.

Los Caribes Negros o Garífunas

Como etnia, los Garífunas proceden de la isla de San Vicente, de donde fueron deportados a partir de 1797 por los conquistadores ingleses hacia algunas islas deshabitadas situadas frente a la costa Atlántica de Honduras. Desde allí pasaron a habitar en tierra continental de ese país, Belice y Guatemala, y pequeños grupos se extendieron luego hacia otros territorios, entre ellos Yucatán, Nicaragua y Costa Rica. Estos grupos se mezclaron con otros negros anglófonos, perdiendo gran parte de las manifestaciones étnico-culturales que todavía caracterizan a sus hermanos de otros países.

En la costa Atlántica nicaragüense, los Garífunas se instalaron en la cuenca de LAGUNA DE PERLAS fundando las comunidades de San Vicente y Justo Point. En 1912 el Garífuna John Sambola fundó la comunidad de Orinoco, el más grande asentamiento de esa etnia en la región.

Hasta la década de los años '80 del siglo XX los garífunas obtuvieron logros importantes como la instalación de luz eléctrica en Orinoco, y un transporte fluido; sin embargo, producto de la guerra de esos años, muchas familias emigraron a Bluefields, Puerto Limón (Costa Rica) y en menor número a Honduras.

Los Sumus

Sumu es el nombre colectivo que los miskitos usan para referirse a los otros grupos de la familia ulúa, que en su conjunto fueron llamados chontales (que en lengua nahuatl significa bárbaro), karibés o caribisis por los españoles radicados en el Pacífico de Nicaragua. Algunos de esos grupos aprendieron el idioma miskito (tawira enriquecido con vocablos ingleses y africanos) que llegó a ser la lengua comercial de la zona. Parece que los prinsus (ubicados en la ribera Sur del Bambana y la cuenca del Río Prinzapolka o Prinzawala) fueron absorbidos y, al mezclarse con los miskitos fueron considerados como tales. Entre tanto, los kukras (que habitaban en los actuales municipios de Laguna de Perlas, Kukra Hill, Corn Island y Bluefields) fueron totalmente absorbidos entre finales del siglo pasado y mediados del actual.

Los grupos twahkas y panamakas hablan dialectos mutuamente inteligibles y los ulwas (antes extendidos en Karawala y cuencas de los ríos Grande de Matagalpa, Kurinwás, Siquia, Mico y Rama) tienen una lengua afín pero con muchas palabras distintas. Los tres dialectos están emparentados en entre un 15.3% (Moreira, 1986) y un 50% (Cormak, 1971) con el idioma miskito. No hay información sobre el destino de la tribu yaoska (límites de Matagalpa y el Atlántico). Los matagalpas, en cambio, se sabe que fueron absorbidos por el mestizaje.

La otra teoría reconoce el nombre "sumu" como el original, siendo para ellos la palabra "mayangna" utilizada por la nueva generación indígena.

En lo que respecta al origen y significado de los vocablos "sumu" y "mayangna", utilizado para nombrar a comunidades indígenas del mismo origen étnico, existen diferentes versiones. Una teoría sostiene que el nombre original del pueblo indígena es mayangna y que la palabra "sumu" es un mote despectivo que significa tonto utilizado por los miskitos, así como "wayas" (hediondo) es el mote dado por los mayangnas a los miskitos.

Los mestizos españoles-indígenas del Pacífico

Los ulúas, que durante un extenso período de tiempo llegaron a ocupar el país de costa a costa, comenzaron a ser expulsados hacia el interior con la llegada de las grandes migraciones de nahuatles (aztecas), maribios (tlapanecas) y chorotegas (mangues) procedentes de México a partir de los siglos IX y X.

Producto de la unión étnica de grupos indígenas del Pacífico de Nicaragua con españoles, los nuevos mestizos comenzaron su marcha hacia el Atlántico sobre todo desde finales del siglo XIX, a partir de la expulsión de los ingleses y la incorporación por el gobierno de Zelaya de la llamada Mosquitia a la República de Nicaragua, en un proceso que no se ha detenido y más bien se incrementa en la medida en que en el Pacífico de Nicaragua la tenencia de la tierra se concentra, y que a mediano plazo puede implicar la asimilación biológica y cultural de las poblaciones sumu-ulúa y miskita. Los grupos ramas, por su parte, ya han sido asimilados casi por completo por los mestizos y, principalmente, los miskitos del Atlántico Sur.

La primera gran migración de mestizos se produjo por la necesidad de mano de obra para la recolección de hule, en los años 1860 - 1890 y para la producción bananera que inició en 1880. Sin embargo, la mayor parte de la migración mestiza a la Costa Caribe ocurrió más recientemente, en la década de 1950, como consecuencia de la expansión de la industria agropecuaria en los departamentos del Pacífico de Nicaragua. En búsqueda de tierras, pequeños productores se desplazaron desde sus lugares de origen (principalmente Boaco, Chontales, Matagalpa, Jinotega, Chinandega); también campesinos medios y comerciantes avanzaron hacia el Atlántico.

A los mestizos integrantes de esta migración, y en general a los nicaragüenses del Pacífico y centro del país, muchos indígenas caribeños les llaman un tanto peyorativamente 'españoles'.

Los chinos

Aunque menos importante por su volumen, también se dio una emigración sostenida de ciudadanos chinos hacia la costa Caribe de Nicaragua desde fines del Siglo XIX, coincidiendo con la época dorada de la producción bananera; por lo común, estos emigrantes eran hombres adultos que después de establecerse enviaban a traer a sus esposas, o pedían una por correo. Sus descendientes viven principalmente en la zona de Bluefields y Rama.

Estos migrantes eran de manera preponderante oriundos de la provincia china de Cantón, y en la costa Caribe se dedicaron sobre todo al comercio, al que dieron auge.

Si bien la mayoría de estos migrantes se quedó a residir en Nicaragua hasta su muerte, no acostumbraron fusionarse con la población local ni asumieron sus costumbres, procesos que iniciaron por lo general hasta con su segunda generación.

El Estatuto de Ley de Autonomía faculta a los órganos administrativos de las Regiones Autónomas para promover el estudio, fomento, desarrollo, mantenimiento y difusión de su patrimonio histórico, artístico, lingüístico y cultural.

El mismo Estatuto establece que, aunque el idioma oficial del país es el Español, también son oficiales para las Regiones Autónomas los idiomas Miskito, Sumu, Rama y el Inglés Creole.

Con independencia de lo anterior, la creciente migración mestiza desde las regiones del Pacífico y central del país ha dado inicio a un fenómeno que a mediano plazo puede implicar la asimilación biológica y cultural de las poblaciones sumu-ulúa y miskita. Los grupos ramas, por su parte, ya han sido asimilados casi por completo por los mestizos y, principalmente, los miskitos del Atlántico Sur.

Autoridades:

Todas las etnias originarias del Caribe en el municipio tienen sus propias autoridades, constituidas por miembros prominentes y respetados de la comunidad: los Concejos de Ancianos, Jueces y Síndicos. Estas instancias ancestrales de gobierno siguen arbitrando las opiniones de la ciudadanía, en la medida de lo posible, y su autoridad está reforzada por la defensa que han hecho de las tierras comunales indígenas, una reivindicación sentida como parte central de la autonomía reclamada.

La forma tradicional de organización miskita

Tenía un sukia a la cabeza y un consejo de ancianos asesor de éste; se distinguía por ser descentralizada, con cada comunidad independiente de la otra y relaciones sociales cimentadas en la estructura familiar, rasgos que todavía se conservan y que podrían explicar que los miskitos sean

caracterizados como individualistas y desconfiados por algunos autores (Zapata Webb, 1996); en las comunidades, la mayor parte están emparentados consanguíneamente (taya nani).

La etnia creole

Aunque no hace parte de su tradición y cultura, en la actualidad también tiene autoridades comunales, igualmente constituidas por Concejos de Ancianos. Al parecer, esta forma de gobierno fue asumida por esta etnia a partir de la fusión de elementos de las culturas miskita y criolla.

Los Caribes Negros de la isla de San Vicente

Ancestros de los actuales Garífunas, construyeron su cultura sobre la base de sus viejas creencias africanas, a la que añadieron elementos europeos debido la influencia ejercida por éstos a través del comercio.

Bajo la dirección de John Sambola, la fundación de la comunidad de Orinoco en 1912 marcó el establecimiento de algunas importantes pautas de la conducta social de los Garífunas, como la entrega de tierras para sembrar a las que toda familia tenía derecho, la herencia basada en el parentesco para evitar usurpaciones de tierra, y la toma de decisiones de importancia comunal en manos de los ancianos.

Los mestizos originarios del Pacífico y centro del país

No tienen formas de gobierno étnico, y sus autoridades comunales son los delegados de la municipalidad; en algunas comunidades de esta etnia existen Juntas o directivas comunales elegidas por la población para gestionar la resolución de la problemática local, pero estas formas de organización han sido impulsadas en los últimos años por organismos e instituciones que ejecutan intervenciones de apoyo al desarrollo.

Costumbres y organización social:

Los miskitos

Tradicionalmente vivían en poligamia, con la mujer ocupando una posición subordinada y sin derechos en la sociedad.

Los miskitos siempre han tenido una forma comunal de propiedad sobre la tierra, y por tradición son propietarios individuales sólo de la vivienda familiar y los objetos de su actividad diaria.

Las actividades principales de los miskitos han sido la caza, la pesca y la recolección. También la ganadería ha sido una de sus ocupaciones, y tiene como característica que se practica en horizontes abiertos, sin cercados ni establos.

Originalmente, las mujeres eran las principales productoras agrícolas, cuya faena culminaba con la elaboración de los alimentos; en la actualidad es el hombre quien siembra, y las mujeres se limitan a la labor doméstica.

Las viviendas eran apenas chozas abiertas, a base de troncos y con techo de palma, a lo largo de las cuales habían armazones de camas que por la noche se cubrían con mantas de tuno, mientras durante el día servían como bancas. De las vigas del techo colgaban sus pertenencias (para alimentación, pesca, vestuario, etc), y en el centro de la casa se instalaba un fogón para cocinar.

Antes de empezar a asimilar la influencia europea, los hombres usaban como vestuario un taparrabos y las mujeres una enagüilla y el torso descubierto; las personas de rango vestían, además del taparrabos, una túnica de algodón sin mangas y un cinturón. En los días festivos, los hombres usaban además tiras de algodón con plumas brillantes atadas a las muñecas, y el cuerpo o al menos la cara pintado con carbón de pino.

Los creoles

Han sido considerados tradicionalmente como herederos de las costumbres británicas, aunque también en algunos aspectos su cultura ha mantenido elementos africanos como la práctica del Obeah, (brujería) derivada de una antigua religión africana, y conocida por la gente de habla española como sontín, una corruptela idiomática de 'something' ('algo especial').

En el espíritu de estas usanzas inglesas, los creoles se caracterizaban tradicionalmente por la corrección en los modales y el vestir, incluyendo traje entero estilo europeo, corbata y sombrero, a lo que agregaban adornarse con gran cantidad de joyas.

Es hasta época reciente que esa herencia británica empezó a ser sustituida por las costumbres norteamericanas, con las que hay comunicación y afinidad lingüística.

Una de sus interesantes costumbres se refiere a los velorios ('set-up'). Estos se realizan la noche después del entierro y su elemento central son los cánticos, que se realizan de un himnario llamado 'Sankey', del cual hay un ejemplar único en el 'set-up', empleado por el 'lector', un cantor especializado en este tipo de actividad el que acentúa las palabras y entona los versos del cántico de un modo particular; él lee cada verso, que de inmediato cantan todos los asistentes, hasta finalizar cada canción. Además del típico café con 'johnny cakes' (panecillo de coco) puede haber muchos otros tipos de comida, que los asistentes piden cantando un himno especial uno de cuyos versos dice "...pan del cielo aliméntame, hasta que no quiera más".

Dado el constante contacto de los creoles con extranjeros de diferentes nacionalidades, en especial ingleses y norteamericanos, y con diversas organizaciones y costumbres, su sociedad tradicional ha sido considerada como cosmopolita.

Los garífunas

Se integraron culturalmente al resto de la región a partir de los cambios sociopolíticos ocurridos en el país con el triunfo de la Revolución Sandinista.

Una de sus más conocidas tradiciones antiguas es el rito del Wala-Gallo o Dugú, en la actualidad parte del acervo dancístico nacional y en su origen destinado a curar enfermos por el aplacamiento de los espíritus causantes de la enfermedad, en una ceremonia de hasta tres días de duración en la que había música de tambores, bailes con pollos y banquetes de carne de res, de cerdo y de tortuga marina.

Los garífunas conservan sus creencias y prácticas respecto de sus ancestros, principalmente sus padres y abuelos ya fallecidos. En la actualidad ellos reivindican su cultura, pero pocas personas, generalmente ancianos, hablan su idioma original o mantienen plenamente vigentes sus patrones culturales.

Sin embargo, contingentes numerosos de garífunas habitan en Honduras, Belice y, notablemente, Nueva York, desde donde desarrollan un importante proceso de revitalización cultural que incluye la publicación de páginas del Internet.

La absorción cultural que experimentan los garífuna es ilustrada por Barret (1982) cuando cita el caso de un curandero garífuna, conocido como 'sukia' (nombre indígena caribe), que portaba una 'piedra del trueno' sumu, se refería al Obeah afrocaribeño y poseía un certificado del MINSA para ejercer.

Comidas y bebidas típicas:

La alimentación base miskita consistía en carne y pescado, frescos y ahumados, salados y puestos a secar; su bebida era mischla, obtenida de frutos que habían comenzado a fermentarse, macerados y puestos nuevamente a fermentar, a los que se agregaba jugo de caña. Para viajar llevaban bunja, papilla obtenida del fruto de la supa o pejibay y de yuca, que se mezcla con agua y sirve como bebida.

Tradicionalmente, las comidas favoritas de la etnia Garífuna han sido la 'hereba' y el 'fufú', hechas a base de yuca y plátano.

Los Creoles también mantienen algunas de sus tradicionales comidas, como el rondón, el "pati", y el pan con coco y el "plantitak", entre otras costumbres culinarias.

La bebida tradicional creole para las fiestas del Palo de Mayo era 'pinky-pinky' o 'anisou', licor que se elaboraba hirviendo semillas de anís en agua con un poco de azúcar, para luego agregarle alcohol y colorante rosado, del cual derivaba su nombre.

Lenguas

El creole y el miskito son los más usados en la cuenca de la Laguna, mientras el español se habla de ordinario sólo por la población mestiza asentada sobre los ríos, en el interior del municipio.

La hipótesis misumalpan plantea que el miskito, el sumo y el matagalpa cacaopera fueron originalmente una sola lengua. El nombre de esta hipotética lengua original es misumalpan, de miskito, sumo y matagalpa, este último extinto en la actualidad.

La hipótesis macro-chibcha plantea que las familias lingüísticas misumalpan y chibcha provienen de una misma lengua original, a la que se puede llamar macro-chibcha. La lengua rama de Nicaragua y otras de Costa Rica, Panamá y Colombia formaron parte de la familia chibcha. Se basa en una relación histórico-genética entre los grupos étnicos de la familia misumalpan y otros grupos étnicos, ubicados más al sur del istmo centroamericano; sus principales argumentos no guardan relación con las lenguas mismas.

La afiliación lingüística de la hipótesis macro-chibcha es más difícil de establecer que la de la misumalpan, y ha sido menos aceptada por los especialistas; algunos consideran que ninguna de ellas ha sido suficientemente fundamentada.

El inglés creole o criollo es el producto lingüístico final de la necesidad de comunicación entre europeos y africanos, en primer lugar para comerciar, hará unos 350 años; su antecedente era estrictamente comercial, y fue llamado 'pidgin'.

La práctica del esclavismo amplió esa lengua, que era ya la enseñada por las madres esclavas a sus descendientes en sustitución de las lenguas natales, de manera que fue ampliándose y profundizándose hasta convertirse en un lenguaje completo; pasó entonces a ser conocido como patwa, y posteriormente como creole.

Con el fin del tráfico de esclavos terminó la inclusión de nuevas palabras africanas en esta lengua, pero en cambio el inglés continuó influyendo en la misma, primero por el preponderancia de este idioma europeo en el Caribe y luego por la influencia de la radio y la televisión, predominantemente en inglés.

Los garífunas lograron conservar su idioma y ciertas creencias mítico-religiosas hasta la década de 1930, pero su condición de minoría poblacional y la presión cultural de otras etnias, en particular la creole, les sometió a un proceso de transculturización.

Según ancianos de la etnia, ellos tuvieron que aprender inglés creole porque en las escuelas se educaba en ese idioma, y dejaron de hablar garífuna en público porque debido a ello eran tratados como inferiores por los negros anglófonos de LAGUNA DE PERLAS y Bluefields.

Fiestas:

Las principales fiestas que se conmemoran son las de la Iglesia Morava, fundamentalmente la Semana Santa, durante la cual no se trabaja, se celebra el culto moravo y se ayuna Jueves y Viernes Santo.

Además, se celebra la Navidad, el Año Nuevo y las fiestas católicas, en honor a San Jerónimo (30 de septiembre), San Francisco (4 de octubre) y la Purísima (7 de diciembre).

El Palo de Mayo, tal vez la más destacada celebración tradicional de la etnia creole, es el resultado de la convergencia de diversas culturas, principalmente en el S XIX. En esa época, en la mañana del primero de mayo, los jóvenes de ambos sexos salían a recoger flores, que en inglés se decía "going a maying", y traían el Palo de Mayo, un poste o vara alta que luego era adornado con frutas y flores y cintas de colores, y se clavaban en el centro del lugar donde se celebraban las fiestas de este día.

Esta antigua tradición, reliquia de la cultura universal, se practicaba y en algunos casos aún se practica en lugares tan disímiles como entre las etnias wendas y gallas en Africa; en Austria, España, Inglaterra, Alemania, Francia y Suecia dentro del continente europeo; entre las culturas indígenas en la América precolombina.

Existen dos hipótesis acerca de su introducción en la costa Caribe nicaragüense: la primera afirma que vino directamente de Inglaterra, y la segunda que con igual origen se introdujo primero en Jamaica, donde sufrió transformaciones previo a su importación hacia Nicaragua. Se ha especulado acerca de que su presencia en nuestro litoral data de alrededor de 1840, cuando capitanes de barcos y algunos maestros de escuela iniciaron su enseñanza.

En la actualidad, se celebra principalmente en fines de semana y durante horas de la noche del mes de Mayo, sobre todo en los municipios de Bluefields, LAGUNA DE PERLAS y Corn Island.

Las etnias miskita y garífuna no tienen festividades específicas propias de sus tradiciones culturales.

Todos los pobladores del municipio coinciden en la tradición nacional e internacional de celebrar la autonomía, aprobado por la Asamblea Nacional en el mes de septiembre de 1987.

Medicina:

El 80% de los pobladores de las comunidades utilizan medicina tradicional, a base de hierbas y plantas medicinales. Los médicos tradicionales son llamados panabas (plantas), dawan (conocedor) o sukias por las diferentes etnias indígenas, y Obeahman (brujo) o science-man (hombre de ciencia) por los creoles.

También las comadronas juegan un rol importante en las comunidades, situación que no es previsible cambie en el mediano plazo dadas las distancias y la precariedad de medios y vías de comunicación.

Religiones

En LAGUNA DE PERLAS se profesan diversas creencias cristianas, como la Morava, Adventista y Anglicana, aunque se considera que la primera es mayoritaria; la presencia de la religión católica es modesta, salvo en las comunidades de mestizos provenientes del Pacífico y zona central del país, y en Orinoco.

La etnia Miskita profesa la religión morava, aunque existen grupos pequeños que pertenecen a otras denominaciones evangélicas; los Creoles se distribuyen en las religiones morava, anglicana, adventista y bautista.

La presencia de las religiones cristianas en la costa caribe tiene relación estrecha con la expansión del capitalismo europeo, y el producto final es la presencia de misioneros moravos, católicos y otros en la región.

II ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

El municipio se encuentra conformado por 16 comunidades rurales y la cabecera municipal, que tiene 4 barrios:

Laguna de Perlas: Está integrada por los barrios o repartos urbanos *Ivan Dixon o Up Point, 1° de Mayo o Central, 4 de Mayo o Backtown, y 19 de Julio o Downtown.*

Según crónicas de 1827 la actual cabecera municipal, ya entonces el poblado principal de la cuenca de la laguna, era un centro de actividad comercial habitado por criollos, mulatos, y zambos de Jamaica, San Andrés y las Islas del Maíz (Corn Island).

Brown Bank: Nombre inglés que significa: “banco (de tierra) café”. Fue fundada por el matrimonio garífuna Simón Alvarez y Materia de Alvarez, procedentes de Honduras.

Marshall Point: El origen del nombre se deriva del apellido de un agricultor norteamericano que tenía una finca allí. La comunidad fue fundada por los hermanos David y John Bennet y sus esposas. Años después llegaron habitantes de Bluefields y otros lugares.

Sobre la base de estimaciones se considera que en la cabecera municipal predomina la etnia Creole, aunque no hay un censo que lo confirme así; la otra etnia presente es la miskita. Las otras dos comunidades son de población Creole.

Haulover: Fue fundada en 1765 por los miskitus William Chambers y Cannon Tinkam, quienes abandonaron Cabo Gracias a Dios debido a las luchas constantes entre las tribus Súlira y Távira.

Originalmente la comunidad se conocía con el nombre de *Chambers Bank* en honor a uno de sus fundadores. En 1905 recibió el nombre de Haulover, que significa: “mover una cosa de un lugar a otro, pasando por encima de algo”.

Tasbapounie: Su nombre significa “tierra roja” en lengua miskita. Se fundó en 1820 con el asentamiento de George Hayman, consejero del rey miskito George Fredrick.

La alcaldía cuenta con un coordinador territorial en Tasbapaunie, que actúa con funciones delegadas por el alcalde para conocer y transmitir a éste las necesidades de la población.

Raitipura: Es un vocablo miskito que significa: “sobre el cementerio”. Fue fundada algún tiempo después de 1765 por sobrevivientes de los Súliras, vencidos en otra guerra contra los Távira.

Kakabila: Nombre miskito que significa: “boca de la planta kaka” una palma delgada y espinosa que abundaba en el lugar. Fue fundada por el matrimonio miskito de Silvester Joseph y Elizabeth Rigby.

Set Net: Originalmente esta comunidad era un cocal perteneciente a un haitiano de nombre Francis Johnson. Debido a la existencia de ricos bancos de peces, camarones y tortugas, la comunidad fue fundada por pescadores de Corn Island, posteriormente llegaron otros de **LAGUNA DE PERLAS** y Tasbapounie, formando de esa manera la comunidad actual.

Awass

Estas seis comunidades, ubicadas todas en la cuenca de la Laguna, son de manera predominante de población miskita.

Orinoco: Esta comunidad fue fundada en 1912 por John Sambola. Inicialmente se llamaba Urunugu, de donde parece haberse derivado el nombre actual.

La Fe: Esta comunidad fue fundada en 1902 por los esposos garífunas Lino López y Matilde Zenón, originarios de Tocomacho de la Costa Norte de Honduras.

San Vicente (Square Point)

Estas tres comunidades, también establecidas en la cuenca de la Laguna, son principalmente habitadas por población garífuna.

- **Pueblo Nuevo**
- **Pondler**
- **El Pedregal**

- **Chaca - Chaca**
- **El Papel**

Estas últimas cinco comunidades no se ubican en la cuenca de la Laguna, sino a los largo de los ríos que desembocan en ésta. Su población es mayoritariamente mestiza, proveniente del Pacífico del país o descendiente de ésta. Se trata de migrantes campesinos de frontera agrícola, que se caracterizan por usos y costumbres culturales marcadamente diferentes a los de la población caribeña, entre otras de ellas que no viven agrupados en las comunidades, sino dispersos en fincas que tienen como eje social y económico una de estas comunidades.

III POBLACIÓN

3.1 Población y su distribución en el municipio

De acuerdo con datos oficiales, la población tiene la siguiente composición según ubicación territorial:

Total		Urbana		Rural	
#	%	#	%	#	%
7,413	100.0	3,942	53.18	3,471	46.82

Fuente: Proyección CSE 2000

La densidad poblacional según las cifras oficiales es de 3.78 hab/km²().

Sobre la distribución de la población total según sexo, las cifras disponibles muestran pocas diferencias:

Fuente	Mujeres (%)	Hombres (%)
INEC - OIM - COSUDE (1999)	50.15	49.85
TGL INIFOM (1996)	50.5	49.4

Fuente: Elaboración propia

La distribución de las personas mayores de 15 años, según sexo, era a 1995 la siguiente:

Mujeres (%)	Hombres (%)
25.0	24.3

Fuente: TGL 1996, INIFOM

En 1996 parte del territorio y población de **LAGUNA DE PERLAS** pasaron a formar parte del nuevo municipio de Tortuguero, pero la merma poblacional ha sido compensada por los procesos de migración interna del Pacífico hacia la

costa Caribe, que según autoridades locales se ha incrementado de manera particular en el quinquenio mencionado.

La tasa de crecimiento demográfico del municipio es de 3.85% en el período 1995-2000 (INEC, 2000). Un análisis hecho por INEC expresa que "...llama particularmente la atención las tasas de crecimiento de los municipios nuevos, creados después de 1971; siendo la mayoría de zonas de frontera agrícola, con un fuerte potencial cafetalero, ganadero, granos básicos o mineros" (INEC, Organización Internacional para las Migraciones (**OIM**) y Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (**COSUDE**); Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999). Asimismo, este estudio ubica a **LAGUNA DE PERLAS** en primer lugar entre los municipios más urbanizados de la Costa Caribe de Nicaragua.

No son el caso de **LAGUNA DE PERLAS** el potencial agropecuario ni la característica de municipio nuevo que se señala, pero el proceso migratorio se da atraído por la relativa abundancia de tierras, que aparentemente no tienen dueño porque sus propietarios indígenas no las ocupan para la producción agropecuaria.

De acuerdo con la investigación citada, en este municipio la migración no es de vieja data, pues los migrantes antiguos son sólo el 2.05% de la población rural, como lo refleja el cuadro siguiente:

Población Total	Población Rural	Porcentaje	Migrante Antiguo Rural	Porcentaje S/ Pobl. Rural
6.253	2.928	46.8	60	2.05

Fuente: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

Williamson y Navarrete (1999) señalan que RAAN y RAAS son los departamentos/regiones de más alto crecimiento demográfico nacional, con 219.5% en ambas regiones frente al 132.0% en el país durante el período 1971-1995, e indican que el 16.7% de los residentes en la RAAS son inmigrantes internos (sin incluir El Rama y por extensión El Ayote, Muelle de los Bueyes y Nueva Guinea); concluyen que una alta tasa de migración interna es el principal indicador de la dinámica poblacional de las Regiones Autónomas.

No existe en la RAAS un censo de población por etnias, y sólo se dispone de estimaciones de diversas investigaciones u organismos, pero que difieren notablemente entre sí. Una de ellas es la siguiente:

Municipio	Total	Creoles	Miskitos	Mestizos	Garífunas
Laguna de Perlas	6,253	1,800	2,500	128	1,825
%	100.0	28.8	39.9	2.0	29.2

Fuente: PRORAAS II - Encuentro Nacional Sobre Frontera Agrícola, Pobreza Rural y Cambio Climático, 1998.

Kraus y Aldana (1997) sobre la base de datos de Bos (1993), Green (1996), Vargas (1993), Hale y Gordon (1987), compusieron el siguiente cuadro regional al respecto:

Grupos Etnicos	Total Habitantes	%	Mayoría vive en
Ramas	850	0.7	Rama Cay (Municipio del Bluefields)
Ulwas (Sumus)	1,453	1.1	Karawala (1,023 personas)
Miskitos	15,000	11.6	Cuenca de Lagunas de Perlas, Desembocadura de R/G y Bluefields
Criollos	39,000	30.0	Corn Island, Bluefields, Cuenca de Lagunas de Perlas
Garífunas	2,200	1.7	Orinoco, La Fe, San Vicente
Mestizos	71,000	54.6	Frontera agrícola, El Tortuguero, La Cruz de R/G y Bluefields
Otros	260	0.2	En los sectores urbanos.
Total	130,000	100	

3.1 Taza global de fecundidad

Las características de lugar de nacimiento y sexo de la población del municipio son las siguientes:

Categoría	La República	La RAAS	Laguna de perlas
Total	4 357 099	272 252	6 253
Hombres	2.147,106	136,998	3,117
Mujeres	2.209,993	135,254	3,136
Nacidos en el país	4 295 547	268 067	6 152
Hombres	2 116 562	134 833	3 069
Mujeres	2 178 985	133 234	3 083
Nacidos en el extranjero	26 051	1 246	13
Hombres	13 074	656	9
Mujeres	12 977	590	4
Ignorado	35 501	2 939	88
Hombres	17 470	1 509	39
Mujeres	18 031	1 430	49

Fuente: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

IV ECOLOGÍA

4.1 Geomorfología

El municipio de LAGUNA DE PERLAS se ubica principalmente en la Provincia geomorfológica de la Planicie Costanera del Atlántico, caracterizada por un relieve dominante plano hasta fuertemente ondulado, con pendientes que fluctúan entre 0 y 15%.

La pendiente del terreno en toda la unidad es irregular y bastante disectada, y las áreas están seccionadas por una red abundante de drenes naturales, que ofrecen un buen escurrimiento superficial.

Los suelos de esta unidad se han desarrollado a partir de sedimentos aluviales finos, con abundantes gravas silíceas y ocasionalmente pequeños cantos de grava de roca ígnea básica desgastados por el agua. Tanto las gravas como las arcillas sedimentadas consisten en minerales muy ácidos, ricos en sílice y aluminio y con poca reserva de bases. Como consecuencia, los suelos derivados de estos materiales son muy ácidos, muy pobres en bases, ricos en aluminio y de baja fertilidad.

Entre LAGUNA DE PERLAS y la Bahía de Bluefields, se encuentra el pequeño cerro de Kukra Hill (192 m) un aislado montículo que se destaca en esta área baja y muy nivelada.

A la jurisdicción del municipio de LAGUNA DE PERLAS pertenecen los Cayos Perla, un conjunto de 18 islotes sembrados de cocoteros con playas de arenas muy blancas y franjas de arrecifes de coral de unos 50 Km² en conjunto, situados a partir de unas 15 millas al Este de la costa, en el Mar Caribe.

Entre los principales cayos Perla se encuentran Baboon Cay, de 6.241 ha (8.85 mz); Grape Cay, de 1.015 ha (1.44 mz); Crawl Cay, de 2 ha (3 mz); Vincent Cay, de 0.51 ha (0.72 mz); Water Cay, de 6.54 ha (9.29 mz); Lime Cay, de 3.79 ha (5.38 mz); Wild Cane Cay, de 10.05 ha (14.27 mz).

Esta es una zona rica en pesca y muy importante en el ecosistema marino, parte de las tierras ancestrales indígenas y en la cual los miskitos suelen pescar tortugas verdes.

En la actualidad, estos cayos son centro de una controversia jurídica entre las autoridades indígenas y conservacionistas por un lado, y un inversionista extranjero que aduce ser dueño y los ha puesto en venta; en la disputa ha intervenido el Estado nicaragüense, pues las leyes nacionales establecen la inalienabilidad de este tipo de recursos.

También en jurisdicción de LAGUNA DE PERLAS se encuentran los Cayos Man of War (Cayos Fragatas y Tayra), situados a unos 20 y 15 km al este de la barra de río Grande. Mas al sur están los cayos King.

4.2 Uso potencial del suelo

Las tierras ancestrales indígenas, con independencia de qué etnia se trate, son conservadas como comunales. Las autoridades tradicionales conceden permiso de uso para su explotación agropecuaria rotativa, que es hecha con una tecnología cuidadosa de la conservación del recurso suelo, lo que es facilitado por el tipo principal de cultivos indígenas (musáceas, raíces y tubérculos) y por la modestia de su volumen.

Las diferentes etnias indígenas, garífunas y creoles reclaman como sus tierras comunales de 20 a 25 mil kms², entre el 41 y el 51% de la superficie de las Regiones Autónomas excluyendo los municipios en la actualidad bajo administración de otros Departamentos. En el municipio de LAGUNA DE PERLAS estos reclamos alimentan un conflicto vigente si bien ha mantenido un bajo perfil, entre la población autóctona y los campesinos colonos.

El Noreste del municipio de Laguna de Perlas, más allá de la cuenca de la laguna, es una zona de frontera agrícola. La frontera agrícola se define como el límite entre el bosque primario y las áreas humanizadas, o sea, bajo explotación agropecuaria. El frente pionero corresponde a la franja que bordea el bosque húmedo tropical, mientras que el avance de la frontera agrícola se refiere a la progresión espacial de este frente pionero.

La presión sobre el bosque húmedo tropical en el municipio es ejecutada por sectores campesinos, en colonización espontánea de tierras ancestrales indígenas, que estos reclaman. Esta colonización ha sido facilitada principalmente por la apertura de vías de acceso y la creación de polos de desarrollo al norte de El Rama y Este de El Ayote, luego de finalizado el conflicto bélico de la década de 1980.

La ausencia de alternativas de desarrollo para superar las condiciones de marginalidad y pobreza, los problemas de escasez y distribución de tierras en los municipios de origen, la existencia de un mercado nacional de tierras oxigenado por propietarios deseosos de expandir su patrimonio y establecer actividades ganaderas de tipo extensivo en el trópico húmedo, entre otras razones, impulsan a contingentes de campesinos pobres a ubicarse en la frontera agrícola.

Una faceta fundamental de este estilo de expansión rural es la simbiosis entre el campesino pobre y el latifundista ganadero, donde el primero coloniza la frontera agrícola y valoriza la tierra que después compra el segundo ocupándola para la ganadería.

Con este proceso, llamado por los costeños "chontaleñización", la Costa Atlántica se está convirtiendo gradualmente en pastizales donde la ganadería extensiva desplaza el bosque tropical húmedo, degradando el ecosistema y aumentando la sedimentación de en los ecosistemas costeros, lo que pone de relieve que los sistemas agroforestales serían una alternativa viable tanto económica como ecológica.

4.3 Biodiversidad : flora y fauna

4.3.1 Flora

La flora está compuesta por un bosque tropical húmedo, uno de los pocos de su índole que sobreviven en América Central.

En su costa occidental y hacia el Este predomina el bosque latifoliado, arbustos y algunos pinos. En la masa boscosa se encuentran muchas especies de maderas preciosas como el mahogany (caoba), cedro, cedro macho, cedro real, laurel, zopilote, santa maría (la más usada para la construcción de viviendas y barcos), entre otras.

Las orillas del sistema lagunar, con una longitud de 260 kms², presentan vegetación típica del trópico húmedo, algunas específicas de zonas pantanosas, como manglares, por ejemplo en las áreas sujetas a inundaciones de la costa oriental; el mangle es una especie tropical típico de áreas fangosas relacionadas con el agua de mar pero protegidas de la acción de las olas, por lo general con alto nivel de sedimentación y de salinidad.

En el municipio se han identificado cuatro especies de mangle, cada una de las cuales tiene características distintas y pertenecen a familias diferentes que se mencionan a continuación:

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Mangle rojo	Rhizophora mangle	RIZOFORACIAE
Mangle negro	Avicenia Germinans	AVICENIACEAE
Mangle prieto o de piña	Pellicieria rhizophorae	TEACEAE
Mangle blanco	Laguncularia racemosa	COMBRETACEAE

Fuente: PROCODEFOR, 1997.

El mangle rojo es la especie predominante, presente en todos los manglares de Laguna de Perlas; el mangle blanco ocupa la segunda categoría por cantidad; el mangle negro, en tercer lugar de abundancia, está principalmente en los lugares más altos, mientras el prieto o de piña es bastante escaso, y se encuentra en lugares cercanos al mangle rojo.

4.3.2 Fauna

En el municipio de LAGUNA DE PERLAS se encuentra uno de los tres lugares de Nicaragua, todos ellos en la costa Caribe de Nicaragua, donde se encuentran formaciones de arrecifes de coral: los Cayos Perlas.

Ryan (1992) y PAANIC (1993) han señalado la importancia capital de los corales como hábitat de la pesquería marina, y las amenazas para los arrecifes en la plataforma de Nicaragua. Asimismo, anotan el consenso sobre el empeoramiento en los sistemas costeros de la región, debido a la deforestación de las cuencas y humedales, y por la contaminación en los arrecifes causada por las aguas residuales, con resultado de rápido decrecimiento de los stocks pesqueros (Weijerman y Ubeda, 1999).

Se ha encontrado que a partir de los últimos años de la década del 70 los corales han sido destruidos y están cubiertos de algas filamentosas, así como que la diversidad y abundancia de las especies (en especial herbívoras) eran bajos (Ryan 1992, PAANIC 1993).

En los Cayos Perlas se destacan por su importancia económica las especies de langostas (*Panulirus argus*), pargos (*Lutjanus* sp), caracol (*Strombus gigas*) y tortuga verde (*Chelonia mydas*), la primera y la última las más parecidas por los pescadores, aunque la pesca de escama es también importante para el autoconsumo. Según pescadores de la zona, antes se encontraban pargos de gran tamaño y en abundancia alrededor de los Cayos, pero en la actualidad hay que buscarlos fuera de la plataforma.

Una investigación de programa DIPAL II en 1999 encontró pocos peces mayores de 40 cms, y la mayoría con una talla promedio de 15 a 20 cms. Entre especies comercialmente importantes (pargo, mero y doncella) y especies herbívoras importantes para el saneamiento de los arrecifes (pez loro, cirujanos y labridos) se identificaron 15 especies diferentes, de ellas las más abundantes los pargos y los roncos (Weijerman y Ubeda, 1999):

Nombre Común (inglés y español)	Nombre Científico
Queen Triggerfish - Pejepuerco cachuo	<i>Balistes vetula</i>
Blue Tang Surgeonfish - Navajón Azul	<i>Acanthurus coeruleus</i>
Squirrelfish - Candil gallito	<i>Holocentrus ascensionis</i>
Atlantic Spadefish - Paguara	<i>Chaetodipterus faber</i>
Yellowtail Snapper - Rabirrubia	<i>Ocyurus chrisurus</i>
Puddingwife wrasse - Doncella arco iris	<i>Halichoeres radiatus</i>
Blue Parrotfish - Pez loro	<i>Scarus coeruleus</i>
Chub Mackrel - Estornino	<i>Scomber japonicus</i>
Bar Jack - Cojinua carbonera	<i>Caranz rubber</i>
Hogfish - Doncella de pluma	<i>Lachnolaimus maximus</i>
Caesar Grunt - Ronco carbonero	<i>Haemulon carbonarium</i>
Red Grouper - Mero rojo	<i>Epinephelus morio</i>
Great Barracuda - Picuda barracuda	<i>Sphyraena barracuda</i>
French Angelfish - Cachama negra	<i>Pomacanthus arcuatus</i>

Fuente: Biodiversidad en Nicaragua - Un estudio de País (Marena-PANIF)

Entre otras especies importantes por su endemismo, por encontrarse en peligro de extinción o por su abundancia en la zona, también se encuentran en el territorio del municipio el mono congo (*Alouata palliata*), el manatí (*Trichechus manatus*), el delfín de agua dulce (*Sotalia fluviatilis*).

La fauna terrestre está compuesta asimismo por una variedad de animales de caza, como sahinós, venados cola blanca, y ocasionalmente el venado cervato, el tapir y una amplia variedad de aves.

5.4 Cuencas Hidrográficas

Por el municipio de LAGUNA DE PERLAS discurren en dirección oeste-este las aguas de los ríos Kurinwas, Kung Kung (tributario del anterior), Patch y Wawashán, las que alimentan la LAGUNA DE PERLAS en su recorrido hacia el mar Caribe.

En realidad, la LAGUNA DE PERLAS no es simplemente una laguna, sino un complejo lagunar de gran importancia biológica y económica, de unos 550 Km² incluyendo la laguna de Top Lock (30 km² aproximados).

La cuenca de LAGUNA DE PERLAS se localiza en la zona central del litoral, fisiográficamente definida como planicies bajas cercanas a la costa, a intermedias paralelas a las bajas, con alturas de 0 a 600 msnm.

La LAGUNA DE PERLAS se comunica de manera natural con el mar Caribe en su extremo sureste, a través del punto conocido como La Barra, localizado frente a la cabecera municipal y que tiene en su parte más estrecha (interna) 450 mts y en la más ancha (externa) 850 mts. En esta parte existen numerosos islotes, producidos por el dragado de la laguna en 1978 y cubiertos de vegetación, que sirven de refugio a diversas especies de aves marinas.

Por su extremo norte, la laguna es irrigada por las lagunas Sunnie y Little Sunnie, que llegan a ella a través del río Kurinwás y la laguna Top Lock; el Río Grande de Matagalpa se une a esta última de manera artificial por el canal Top Lock, sistema que permite la comunicación con el mar a través de este río.

En su extremo sur, la LAGUNA DE PERLAS se une también artificialmente con el Río Kukra a través del Canal Moncada, ruta por la cual se navega hasta Bluefields pasando por Big Lagoon, el Río Escondido y la Bahía de Bluefields.

En el trayecto hay lagunetas, pantanos, manglares, yoliyales, incluyendo el rodal más austral del pino caribe, propiamente en Pinewood Lagoon.

5.5 Calidad del ambiente : Contaminación y quemas

El clima de LAGUNA DE PERLAS corresponde a la clasificación de Selva Tropical. Este clima prevalece en las partes bajas de la Costa Atlántica, especialmente al sureste del litoral. Este clima es el más húmedo de Nicaragua; se registran valores máximos de precipitación anual de 4,000 mm. Las temperaturas máximas no superan los 37 ° C y la temperatura media del mes más frío es superior a los 18 ° C.

Precipitación

Aunque hay pocos datos actuales fiables sobre su monto, debido a que la red de estaciones meteorológicas es de poca densidad y deficiente distribución, un documento de trabajo reciente de una institución de apoyo al desarrollo la sitúa entre 2,800 y 4,000 mm anuales; otro estudio señala un régimen variable entre

2,000 y 6,000 mm, con lluvias durante todo el año pero menos intensas en los primeros meses del año (Brenes y Castillo, DIPAL II, 1999)

Los mismos autores afirman que el período seco al final de febrero es marcado pero no severo, acentuándose en marzo y concluyendo a fines de abril; las mayores precipitaciones se dan a mediados de año, entre junio y agosto.

Humedad relativa

Los datos disponibles, aunque tomados de estaciones fuera del área del municipio, podrían ser representativos (...) dadas las similitudes en los rangos de precipitación. Estos datos muestran una Humedad Relativa Promedio Anual de 89% para Bluefields (al sureste del municipio y a 5 msnm), 84% en Puerto Cabezas (al noreste y a 20 msnm) y 83% en El Recreo (a 30 msnm y al suroeste del territorio estudiado) (9).

Campo de Vientos

Los vientos predominantes son los alisios, casi persistentes durante todo el año, con velocidades promedio de 3 a 5 mts/seg (Brenes y Castillo, 1999)

El régimen climático de la parte septentrional está bajo el desplazamiento norte-sur de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT): cuando a inicios de año esta zona se desplaza más al sur los alisios del noreste soplan con mayor intensidad, y en los meses de octubre-noviembre el campo de vientos tiene gran variabilidad (Brenes et al, 1998).

En el municipio de LAGUNA DE PERLAS las quemadas forestales no son un problema severo: según un informe de MARENA en base a información del satélite NOAA, durante 1999 en el municipio ocurrieron 17 quemadas, el 0.65% de las 2,609 quemadas ocurridas a escala nacional, mientras en los vecinos municipios de El Tortuguero y La Cruz hubo 253 (9.70%) y 217 (8.32%) respectivamente (Sawada, K., 1999).

En la zona de frontera agrícola al norte del municipio trabaja PRORAAS II en la prevención de incendios mediante la concienciación de los migrantes mestizos, y creando condiciones para la organización de un sistema de alarma y mitigación de incendios.

Áreas Protegidas

El municipio de LAGUNA DE PERLAS comparte con los de Kukra Hill, El Tortuguero y El Rama el Área de Reserva Natural de Wawashang (Categoría de Manejo IV de la UICN), las cuales deben ser manejadas principalmente para la conservación, con intervención a nivel de gestión. Esta Reserva abarca 231,500 has, y fue declarada en esta categoría en Octubre de 1991 para proteger el bosque húmedo tropical de pluvioselva y la zona estuarina.

El estado del manejo de esta Área Protegida del SINAP es el siguiente:

Plan de Manejo	Facilidades Mínimas de Atención al Público	Programa de Investigación	Area Costera	Bosque Nuboso	Patrimonio Cultural	Presencia de Etnias
No	no	si	no	Si	no	no

Fuente: Biodiversidad en Nicaragua - Un estudio de País (Marena-PANIF)

Hay pocas acciones oficiales para preservar efectivamente esta área protegida. No existe delegación de INAFOR en el municipio, y la Alcaldía está supuesta a administrar todo lo referente al manejo forestal, pero no tiene recursos para esa labor y se limita a extender permisos de extracción y aprovechamiento de árboles supuestamente caídos en las fincas.

Actualmente se han hecho solicitudes de concesiones madereras en esta área protegida, aunque su Decreto creador (N° 3892, de Junio de 1992) sólo considera manejo forestal destinado a la recuperación del bosque, sin corte comercial. Con todo, se han venido realizando actividades de manejo con este fin (Sánchez, 1999).

En consecuencia, autoridades indígenas se quejan de que en la reserva, que además es reivindicada como parte de sus tierras ancestrales, hay ya no menos de 5,000 has de potreros, hechos por campesinos migrantes para fundar o ampliar fincas agropecuarias por el sistema de tumba-roza-quema usual en la región central del país (Boaco y Chontales).

En el municipio hay otras Areas Silvestres potenciales:

Nombre	Superficie	Rasgo que proteger	propiedad
Laguna Grande	7,500 has	Bosque tropical húmedo/lagunas, .litorales y barras/manglares	estatal
Cayos Perlas	2,300 has	Archipiélago/cayos/arrecifes/manglares	Estatal
LAGUNA DE PERLAS(abajo)	3,800 has	manglares	Sin informac.

Fuente: Biodiversidad en Nicaragua - Un estudio de País (Marena-PANIF)

V HABITAT HUMANO

5.1 Infraestructura socioeconómica

5.1.1 Vialidad y transporte

En todo el territorio de la RAAS, 27,546.32 Kms² (21.13% del territorio nacional), constituido por doce municipios que incluyen los cuatro llamados del Sureste (El Ayote, Nueva Guinea, Muelle de los Bueyes, El Rama) y Bocana de Paiwas, hay un total de 670.71 kms de red vial, el 3.54% de la red vial nacional.

Esta red vial regional tiene las siguientes características:

Característica	RAAS	Nacional
Red Vial	670.71 kms	18,946.56 kms
%	3.54	100.0
Red Vial básica	325.79 kms	7,920.92 kms
%	1.72	41.81
Pavimentada	44.10 kms	1,794.14 kms
% de la básica	2.46	100.0
Característica	RAAS	Nacional
No pavimentada		
Revestida	203.70 kms	5,359.23 kms
% de la bás.	3.80	100.0
Todo tiempo	77.99 kms	767.55 kms
% de la bás.	10.16	100.0
Red vial mpal	344.92 kms	11,025.64 kms
% de la nacional	1.82	56.19

Fuente: MTI, Dirección de Administración Vial, 1999.

Además de lo escaso de las vías de comunicación terrestres que refleja el cuadro anterior, destaca como limitación que ninguna de ellas comunica directamente el municipio con el resto de país, salvo trochas con frecuencia interrumpidas por humedales, caños y criques, y un antiguo camino que unía al municipio con el vecino de Kukra Hill, hace años en desuso porque desde la década de 1980 no recibe mantenimiento.

Las vías intramunicipales terrestres se reducen a caminos peatonales de pocos kilómetros entre comunidades cercanas, como los de LAGUNA DE PERLAS a Haulover y a Awas, y el de Orinoco a Marshall Point.

Por esta razón, además de la abundancia de fluentes de agua navegables en todo tiempo, la navegación fluvial y lacustre por la red de esos fluentes es la principal manera de transportación del municipio, tanto hacia sus comunidades como hacia las capitales regional y nacional; sin embargo, los costos relativamente altos de este tipo de transporte anulan la rentabilidad de la producción agropecuaria, limitan el acceso a servicios básicos como salud y educación, y aíslan a la población en sus comunidades.

Dentro del sistema de vías acuáticas, la más importante que transcurre por el municipio es la continuación natural de la carretera Managua-El Rama y llega hasta San Pedro del Norte, en el municipio de La Cruz del Río Grande de Matagalpa, desde donde por vía terrestre se llega a Río Blanco, y de este

poblado a Bilwi o Managua. Esta vía comunica los municipios caribeños de Bluefields, Kukra Hill, LAGUNA DE PERLAS y La Cruz de Río Grande, con ramales también acuáticos para El Tortuguero y Desembocadura del Río Grande.

Las comunidades con muelles operables, aunque algunos de ellos de madera y/o en mal estado, son Laguna de Perlas, Haulover, Tasbapounie, Orinoco, Marshall Point, Brown Bank y Kakabila; algunos de ellos fueron construidos desde la década de 1980.

La Agencia Danesa de Asistencia al Desarrollo Internacional (DANIDA) desarrolla en la RAAS y la RAAN la fase 3 (1999-2003) de un programa de mejoramiento de la infraestructura de transporte, el Programa De Transporte Para Las Regiones Atlánticas, en el que se incluye el mejoramiento del muelle municipal del poblado de Laguna de Perlas.

DANIDA ha señalado para este Programa el objetivo de reducir algunas de las mayores dificultades en el sistema de transporte en la Costa Atlántica de Nicaragua, mediante la ejecución de una serie de mejoras a la infraestructura de transporte, y la adopción de medidas para asegurar la sustentabilidad de esa infraestructura.

El objetivo inmediato del Programa es mejorar la accesibilidad y reducir los costos del transporte en las dos regiones, entre ambas y con el resto del país, lo que contribuirá a ampliar el objetivo de desarrollar mejores niveles socioeconómicos de vida para la población de esas regiones.

DANIDA considera esta etapa del programa como una continuación de la Fase 2, durante la cual fue realizada una aproximación participativa a la identificación, priorización y planificación de proyectos individuales. Las comunidades locales, los Concejos municipales y las autoridades centrales continuarán trabajando juntos en la planificación y monitoreo de los proyectos, en los comités a varios niveles que fueron creados en la Fase 2. La Fase 3 buscará mayor fortalecimiento de las capacidades de los nuevos Concejos municipales y de las comunidades locales para planificar, implementar y dar mantenimiento a las mejoras en la infraestructura de transporte.

El proyecto de muelle municipal en LAGUNA DE PERLAS tiene un presupuesto de \$ DKK 2.411,000 (US \$ 320, 611.70), y se prevé ejecutarlo en el año 2000, vinculado con otra obra igual a realizarse en la cabecera municipal de Kukra Hill.

Otros proyectos completados por DANIDA en el municipio son:

Proyecto	Descripción	\$ DKK
Camino en Raitipura	2 kms de camino peatonal con 2 puentes	1.260,400.
Muelle y expendio en Tasbapaunie	Construcción de muelle y depósito de combustible	3.238,100.

Muelle de Kakabila	Muelle de madera con 150 mts de acceso	968,200.
Muelle de Brown Bank	Muelle de madera con 150 mts de acceso	960,800.
Muelle de Marshall Point	Muelle de madera con 50 mts de acceso	610,300
Total 5 proyectos		7.037,800

Fuente: elaboración propia

Todas las comunidades del municipio son de muy modesto tamaño y no hay en ellas transporte terrestre motorizado, salvo en LAGUNA DE PERLAS donde el parque vehicular terrestre es menor a una decena de unidades. Por esa razón, la infraestructura vial urbana está constituida por sendas peatonales, aunque en las principales comunidades (Laguna de Perlas, Orinoco) hay además andenes de concreto en las vías más céntricas; otras no lo requieren dado que por la estructura franco-arenosa del suelo no se forman charcos ni lodazales.

TRANSPORTE

El Municipio no tiene cobertura de servicios aéreos pero para su comunicación son importantes las rutas aéreas nacionales que incluyen a Bluefields, sobre todo para la transportación de pasajeros, por su rapidez y relativa comodidad.

Estas rutas son servidas por las dos empresas nacionales que hacen vuelos regulares, ATLANTIC AIRLINES y LA COSTEÑA. La primera de ellas utiliza naves bimotores de mediano tamaño en vuelos que enlazan Managua, Bluefields, Corn Island y Bilwi, mientras la otra posee monomotores de menor tamaño que cubren las ciudades de Managua, Bluefields, Corn Island, Bilwi, la zona minera de la RAAN, Waspam y San Carlos (RSJ).

Las dos líneas aéreas cuentan con equipos de radiocomunicación tierra-aire con un alcance de 100 millas, equipos de posicionamiento global (GPS) y equipos de radiocomunicación terrestre que enlazan sus oficinas en las ciudades y poblados que cubren. Los precios de los servicios de ambas son iguales.

Entre el municipio de LAGUNA DE PERLAS y Bluefields hay líneas permanentes de pangas comerciales, constituidas por 5 cinco unidades que hacen 4 viajes diarios a la cabecera municipal, a un costo de unos US \$ 3.90; dos unidades que van a Tasbapaunie, y una que viaja a Orinoco cuando hay demanda. También es posible transportarse en vehículos acuáticos de empresas e instituciones, que en sus actividades cubren constantemente la ruta Laguna-Bluefields.

La transportación desde algunas de las comunidades ubicadas sobre los ríos hasta la cabecera municipal, que por lo general los pobladores hacen en cayucos a remo o con pequeños motores, puede durar hasta más de 24 horas.

En el municipio hay dos expendios de combustible, que proveen a la flotilla de naves acuáticas pesqueras y de pasajeros.

5.1.2 Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica en LAGUNA DE PERLAS es proveído por la Empresa Nicaragüense de Energía Eléctrica (ENEL), a través de la Dirección de Plantas Aisladas, dado que el municipio no está integrado al sistema interconectado nacional.

Durante la década de 1980 se instaló energía eléctrica domiciliar y pública en la mayoría de los poblados de la cuenca de la Laguna, pero en la década siguiente las plantas fueron retiradas, entraron en obsolescencia o simplemente no siguieron siendo abastecidas con combustible hasta dañarse por falta de uso y mantenimiento, de manera que en la actualidad sólo hay energía en cuatro de las 16 comunidades, y sólo en una de ellas, la cabecera municipal, alumbrado público en las principales calles.

ENEL mantiene en el poblado de LAGUNA DE PERLAS una oficina que administra la energía eléctrica generada por plantas instaladas en los poblados de Pueblo Nuevo, Tasbapaunie y Laguna; desde este último poblado se trasmite la energía al cercano Haulover. Este es un centro sub-regional de la Dirección de Plantas Aisladas, que recién asumió la generación eléctrica en El Tortuguero y tiene como proyectos principales para el 2001 la electrificación de los poblados de Marshall Point, Raitipura, Awas, Big Lagoon (en el municipio de Laguna), Karawala (en el municipio de Desembocadura) y La Cruz (en el municipio de La Cruz del Río Grande de Matagalpa); este último proyecto tiene un costo estimado de unos US \$ 27, 200.

La generación de energía eléctrica por estas plantas no es permanente, sino que se ajusta a un horario que toma en cuenta las horas pico de consumo; este horario es:

Poblado	Días de Semana	Fines de Semana
Laguna - Haulover	10:00 am a 2:00 am	9 :00 am a 3:00 am
Tasbapaunie	5:00 pm a 11:00 pm	5:00 pm a 11:00 pm
Pueblo Nuevo	5:00 pm a 10:00 pm	5:00 pm a 10:00 pm
El Tortuguero	6:00 pm a 10:00 pm	6:00 pm a 10:00 pm

Fuente: elaboración propia

Este centro sub-regional no es rentable económicamente, ya que sólo vende energía eléctrica domiciliar porque la procesadora pesquera local genera su propia energía; subsiste en base a la rentabilidad de otras plantas aisladas de poblados donde hay industrias, como El Bluff (municipio de Bluefields), Siuna y Bonanza (en la RAAN).

Por ejemplo, en Agosto del 2000 se facturó por US \$ 5, 304.43 (25,618 Kw/horas) pero los gastos operativos ascendieron a unos US \$ 3,890 sin incluir el costo del combustible consumido; sólo en la planta de Laguna se

consumen 135 gls diarios (aproximadamente 4,050 gls al mes) con un costo de US \$ 1.58/gl, es decir, unos US \$ 6,399 mensuales. Aunque por ley este combustible está exonerado de impuestos, su costo es alto debido a que todo el que se consume en la Región es transportado desde el Pacífico, ya que aquí no hay refinería.

La planta generadora de LAGUNA DE PERLAS es una maquinaria Caterpillar modelo 3406 en buen estado técnico, con capacidad para generar 266kw/hr, pero que sólo produce unos 140 kw/hr que es la demanda local.

La principal limitante planteada por el centro sub-regional de ENEL es la falta de medio y recursos para transportación acuática, que limita su operatividad.

5.1.3 Telecomunicaciones

En Laguna de Perlas, ENITEL cuenta con una sucursal pública y dieciocho números telefónicos, entre públicos y privados, con enlace remoto con Bluefields.

En Haulover existe un número de teléfono, igualmente con enlace remoto con Bluefields; este pertenece al organismo DIPAL, que tiene allí su sub-sede municipal, y quien lo ha dispuesto también para el uso de la población.

En Tasbapounie existe un medio de radiocomunicación UHF.

La radiocomunicación es un medio por la cual puede haber contacto con los municipios en los que ENITEL no tiene cobertura telefónica. Existe una red de radiocomunicación por UHF entre las Alcaldías de Bluefields, Corn Island, Kukra Hill, Laguna de Perlas, Bocana de Paiwas, La Cruz de Río Grande, El Tortuguero y Desembocadura del Río Grande, a la que además está unida Sandy Bay, en este último municipio.

A través de estos medios y un servicio especializado de enlace remoto y mensajería prestado por ENITEL (tel 222 4529) es posible la comunicación desde cualquier lugar del país con la cabecera municipal y viceversa.

Los medios de comunicación del municipio con el exterior son en términos generales los siguientes:

Correo nacional	Radiocomunicación	Teléfono	Fax	Correo electrónico
Si	si	Si	Si*	no

*: No es de servicio público
Fuente: elaboración propia

Las comunidades rurales cuentan con los siguientes recursos de comunicación:

Correo nacional	Radiocomunicación	Teléfono	Fax	Programa radial
-----------------	-------------------	----------	-----	-----------------

0	3	1	0	0
---	---	---	---	---

Fuente: elaboración propia

Existe una concesionaria de Correos de Nicaragua, que cubre la expedición de cartas y paquetes postales, así como la venta de sellos.

Los diarios nacionales El Nuevo Diario y La Prensa llegan a la cabecera municipal con algún retraso, por las dificultades de transportación; en las comunidades no se dispone de esos medios de información.

En LAGUNA DE PERLAS existe una radioemisora, ubicada en las instalaciones del centro de acopio de la Cooperativa Artesanal de Pesca de LAGUNA DE PERLAS(CALP) en la cabecera municipal: la Caribbean Pearl Radio.

Es una emisora comunitaria, fundada como un proyecto de Ayuda Popular Noruega (APN) y URACCAN, y que ha contado con el aporte de Acción Médica Cristina (AMC). La radio tiene como misión educar a la población del municipio y su programación está constituida por música popular, programas religiosos, de tradiciones y cultura local; dada su reciente instalación, en septiembre del 2000, aún no define cuál será su segmento principal de audiencia.

El personal de la radio está constituido por ocho personas, todas voluntarias: la directora (docente en el instituto de secundaria), el jefe de programación (un líder comunitario), un controlista, un controlista-locutor y cuatro locutoras, todos/as estos/as últimos/as estudiantes de secundaria.

La radio transmite ocho horas diarias (1:00 a 9:00 pm) con 500 watts de potencia; aunque tienen capacidad para 750 watts, suficiente para ser escuchada en un radio de 60-70 kms, por restricciones del ente regulador TELCOR no pueden usar su máxima potencia ya que no tienen franquicia de operación. Sin embargo, es escuchada en unas 14 de las 17 comunidades del municipio.

Si principal limitación es la falta de recursos materiales, ya que no es una radio comercial y no cuentan con patrocinio permanente. Sus gastos operativos son costeados por programas personales solicitados por su audiencia, y aportes de su personal.

5.1.4 Agua potable y alcantarillado

La población en las comunidades se abastece de agua para su consumo en pozos individuales y colectivos, o en los numerosos criques del territorio; aunque se considera que por lo general estas fuentes no presentan altos niveles de contaminación, las autoridades locales del MINSA distribuyen cloro para potabilizar el agua de consumo humano. Sin embargo, las autoridades médicas municipales consideran que la efectividad de esta medida es limitada debido a la falta de costumbre y de conciencia sobre su necesidad entre la población, tanto indígena como mestiza.

En LAGUNA DE PERLAS no se cuenta con sistemas de alcantarillado sanitario ni drenaje pluvial.

En la cabecera municipal, la disposición de las aguas servidas se resuelve mediante pozos sépticos en la zona central, mientras en las áreas de menores ingresos la resolución del problema es igual que en las comunidades: las aguas grises corren hasta ser absorbidas por el suelo, y no existen aguas negras porque se utilizan letrinas.

En las diferentes comunidades de la cuenca de la laguna, debido al carácter francoarenoso de la mayor parte de los suelos, no existen problemas de lodo; sin embargo, en las comunidades mestizas sobre los ríos del interior del municipio es común la formación de barrizales, porque la estructura edáfica tiende a cambiar hacia arcillosa.

5.1.5 Educación

En 1999 la cantidad y tipo de centros educativos del municipio era la siguiente:

Pre-escolar		Primaria			Secundaria			
No formal	Formal	Regular	Extra-edad	Multi-grado	Diurna	Nocturna	CEDA	A distancia
1	4	4	0	10	3	0	0	0

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas, Area de Sistemas de Informática, 2000

En el municipio se impulsa desde el año 2000 un proyecto de cinco años de duración llamado Educación Intercultural Bilingüe - Programa de Educación Básica MECD (EIB-BASE II), cuyos ejes de trabajo son:

- Apoyo al MECD en la transformación del currículo de las escuelas formales hacia una formación de docentes bilingües en los idiomas creolles, miskito, mayangna y español
- Apoyo al MECD en la creación de un perfil del docente bilingüe
- Impulsar y atender escuelas modelos (en tres idiomas) dentro del programa PEBI del MECD en la RAAN y la RAAS
- Para ejecutar esos ejes, el Programa tiene como componentes:
- Componente A: apoyo e implementación de escuelas modelo.
- Componente B: fortalecimiento de la educación intercultural y bilingüe
- Componente C: reconstrucción y dotación de escuelas destruidas por el huracán Mitch.

En el municipio de LAGUNA DE PERLAS existen tres de las siete escuelas modelo del proyecto en la RAAS:

Escuela Modelo Bilingüe Beulah Lightburn, tiene 13 aulas en las que se educan desde pre-escolar hasta 6to Grado de primaria un total de 622 niños y jóvenes, de ellos 317 del sexo femenino

Escuela Modelo Bilingüe Multigrado Rafaela Herrera, con 28 alumnos de ambos sexos en dos aulas, una para 3er Grado y otra multigrado que abarca desde 4to a 6to Grado.

Escuela Modelo Bilingüe Multigrado El Madroño, ubicada en Marshall Point, tiene cinco aulas y atiende desde pre-escolar hasta 6to. Grado de primaria.

El programa especial PEBI tuvo en el municipio de Laguna de Perlas, durante el I Semestre del año 2000, los siguientes resultados:

MODALIDAD	MAT. INIC	MAT. FINAL	% RETNC.	APROBADOS	% DE APROB.
Preescolar PEBI	573	595	104	595	100
Primaria PEBI	1,372	1,360	99	847	40
Multigrado PEBI	221	227	103	140	62
TOTAL	2,166	2,182	100.7	1582	72.5

Fuente: MECD, Delegación RAAS, 2000

En el municipio no existen centros de educación universitaria ni técnica. Los y las jóvenes que concluyen la educación media tienen como alternativa educacional continuar estudios en los centros de Managua o en Bluefields, lo que hacen en dependencia de los recursos económicos disponibles.

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, URACCAN, tiene un programa de becas para jóvenes de escasos recursos, en el cual están acogidos / as varios estudiantes de Laguna de Perlas.

Además, con aportes financieros de la cooperación externa URACCAN desarrolla en el municipio programas de extensión universitaria dentro de los cuales se han encontrado el apoyo a una cooperativa pesquera de segundo piso, para operar una fábrica de hielo, y la instalación de una radio comunitaria.

5.1.6 Salud

En el municipio de LAGUNA DE PERLAS existen ocho instalaciones sanitarias del MINSA de diferente nivel: un Centro de Salud tipo A en el poblado de Laguna de Perlas, más dos Puestos de Salud tipo A y cinco tipo B en comunidades como Orinoco, Haulover, Pueblo Nuevo, Tasbapounie, Marshall Point y Kakabila. Toda esta infraestructura se ubica en la cuenca de la Laguna, no existiendo instalaciones sanitarias para atender a la población que vive a lo largo de los ríos, en el interior del municipio.

Las condiciones de accesibilidad a estas instalaciones, desde el punto más alejado del área prevista a atender, son las siguientes:

Unidad de Salud	Tipo de Transporte	Distancia (en tiempo)	Clasificación de Accesibilidad		
			A	B	C
C/S Perla Norori	Caminando / cayuco	24 horas			X
P/S Pueblo Nuevo	Caballo	8 horas			X
P/S Henry Taylor	Caminando	1 hora		X	
P/S Tasbapounie	Caminando	0.5 horas	X		
P/S Marshall Point	Caminando	0.25 horas	X		
P/S Kakabila	Caminando	0.25 horas	X		

Fuente: Servicios de Salud - SILAIS RAAS, 2000

El personal médico y paramédico del MINSA con que se cuenta en el municipio es:

Unidad de Salud	Médicos		Paramédicos		
	SS (1)	Total	EG (2)	Aux (3)	Total
C/S Perla Norori	3	3	5	7	12
P/S Haulover	0	0	1	0	1
P/S Roy Douglas	0	0	0	0	0
P/S Pueblo Nuevo	0	0	0	1	1
P/S Marshall Point	0	0	0	1	1
P/S Kakabila	0	0	0	0	0

(1): Médico de servicio social (2): Enfermero/a General (3): Aux. de Enfermería
Fuente: Servicios de Salud - SILAIS RAAS, 2000

La oferta de servicios de salud en el complejo citado es:

Unidad de Salud	aimna	at cro	con gr	a parto	labora	farm	emerg
C/S Perla Norori	X	X	X	X	X	X	X
P/S Haulover	X	X	X	X		X	X
P/S Roy Douglas	X	X	X	X		X	X
P/S Pueblo Nuevo	X	X	X	X		X	X
P/S Henry Taylor	X	X	X	X		X	X
P/S Tasbapounie	X	X	X	X		X	X
P/S Marshall Point	X	X	X	X		X	X
P/S Kakabila	X	X	X	X			X

Fuente: Servicios de Salud - SILAIS RAAS, 2000

Todos estos servicios son de atención pública. No existe en el municipio oferta de servicios de salud privados.

En cuanto a las defunciones, los 25 primeros diagnósticos de muerte, en el período de Enero a Diciembre 1999, fueron:

DIAGNOSTICO	Nro.
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1
Eventos NE de intención no determinada	1
Enfermedades cerebrovasculares	1
Enfermedades del hígado	1
Diabetes mellitus	1
Otras formas de enfermedades del corazón	2
Senilidad sin mención de psicosis senil	4
Enfermedades hipertensivas	1
Contacto traumático con serpientes y lagartos venenosos	1
Trastornos mentales y del comportamiento debidos a sustancias psicoactivas	1
Exposición accidental a otros factores y a los no específicos	1
Malformaciones congénitas del corazón	1
TOTAL	16
Todos los demás diagnósticos	7
TOTAL GENERAL	23

Fuente: D.R.G.S - MINSA CENTRAL, 2,000

De enero a diciembre de 1999, se registran los siguientes controles de fertilidad, de embarazo y atención prenatal; a las mujeres del municipio:

Controles de crecimiento y desarrollo

Primera vez de CCD en niños < 1 año	
Sobrepeso	66
Normal	566
Riesgo	35
Desnutrido	34
Total	701
Subsecuente de CCD en niños < 1 año	
Sobrepeso	88

Normal	648
Riesgo	60
Desnutrido	35
Total	831
Primera vez y subsecuente en niños < 1 año	
Sobrepeso	154
Normal	1,214
Riesgo	95
Desnutrido	69
Total	1,532
CONTROLES	Nro.
Primera de CCD en niños < 5 años	
Sobrepeso	102
Normal	1,142
Riesgo	163
Desnutridos	120
Total	1,527
Subsecuente de CCD en niños < 5 años	
Sobrepeso	144
Normal	2,104
Riesgo	391
Desnutridos	205
Total	2,844
1a. vez y subsecuente de CCD en niños < 5 años	
Sobrepeso	246
Normal	3,246
Riesgo	554
Desnutridos	325
Total	4,371
CCD psicomotor	
Sin alt.	4,347
Con alt.	24
Total	4,371

Fuente: D.G.S.I - MINSA CENTRAL, 2000

En la actualidad, ni el MINSA ni la cooperación gubernamental internacional desarrollan proyectos de salud en el municipio.

Acción Médica Cristiana (AMC) es un organismo no-gubernamental internacional que trabaja en el municipio de Laguna de Perlas, planteándose la misión de "Atención en salud a los más pobres, apoyando la creación de infraestructura y microproyectos en las comunidades".

AMC desarrolla seis programas:

Programa	Objetivos
Salud comunitaria	Modificar actitudes y prácticas de riesgo para la salud Comunicación social, concientizando a los actores locales ante los factores de riesgo Organización y desarrollo comunitario Infraestructura higiénico-sanitaria Salud mental ante desastres
Atención Pastoral	Promover la práctica de valores y filosofía cristianos en los trabajadores y agentes comunitarios
Autogestión	Implementar estrategias de autosostenibilidad en las comunidades
Desarrollo institucional	Garantizar viabilidad financiera de los planes y proyectos, por medio de la cooperación internacional
Planificación, monitoreo y evaluación	Consolidar la apropiación de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación en los diferentes niveles gerenciales de la organización
Administración financiera	Fortalecer el monitoreo de la ejecución presupuestaria conforme los POA y los compromisos con las agencias de cooperación.

Los ejes de la intervención de **AMC** son salud reproductiva, farmacias comunitarias (en la etapa de estudio de factibilidad), niñez y salud, fortalecimiento del **MINSA**, y desarrollo comunitario.

AMC cuenta con apoyo financiero de **DAN Church**, **Pan Para El Mundo**, y **Diakonía** (Suecia), **Children Feed To Children** (Canadá) e **ICCO**, y también está presente entre la etnia rama, en la comunidad de Rama Cay (municipio de Bluefields).

5.1.7 Vivienda

A partir de las cifras disponibles, un estudio de INEC, OIM y COSUDE (1999) considera a LAGUNA DE PERLAS uno de los cuatro municipios más urbanizados de la costa Caribe de Nicaragua.

Hasta hace una década la mayoría de las viviendas eran característicamente caribeñas, de madera, sin verjas y construidas al estilo 'tambo', es decir sobre pilotes, y sin grandes diferenciaciones en su estilo y ubicación según estratos socioeconómicos. En la actualidad en los centros poblados esta diferenciación

es cada vez más visible, con un rápido crecimiento en las áreas centrales de modernas casas de concreto, que conservan cada vez menos los estilos arquitectónicos típicos de la región.

El Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC) implementa actualmente en el municipio un programa denominado 'Piso-Techo' que cuenta como ejecutor a la Alcaldía municipal, consistente en vender al crédito y bajo precio a familias de escasos recursos los materiales necesarios para erigir o reparar esos componentes de sus viviendas, en el entendido de que el resto de materiales y la mano de obra será aportado por esas familias. Se preveía que un total de 100 familias percibirían los beneficios de ese programa.

Total de viviendas particulares ocupadas, por número de ocupantes según municipio, área de residencia y servicio de alumbrado

	Total		Número de Ocupantes en las Viviendas									
	Viviendas	Ocupantes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y más
La República	751 637	4 345 954	28 944	50 385	86 066	114 519	115 647	98 554	78 462	59 112	40 715	79 233
RAAS	42 983	271 875	1 243	2 292	3 967	5 200	5 526	5 482	5 352	4 976	3 356	5 589
Laguna de Perlas	994	6 247	71	57	87	108	133	126	97	85	71	159
Luz Eléctrica	501	3 279	39	22	44	59	62	50	48	42	37	98
Gas (Kerosene)	455	2 769	31	31	38	45	63	69	47	41	31	59
Urbano	512	3 319	44	26	37	42	75	68	48	41	42	89
Luz Eléctrica	314	2 095	28	14	26	31	39	32	26	27	26	65
Gas (Kerosene)	178	1 120	15	10	10	10	29	32	21	13	14	24
Rural	482	2 928	27	31	50	66	58	58	49	44	29	70
Luz Eléctrica	187	1 184	11	8	18	28	23	18	22	15	11	33
Gas (Kerosene)	277	1 649	16	21	28	35	34	37	26	28	17	35
Otro	18	95	-	2	4	3	1	3	1	1	1	2

Fuente: INIFOM, 2000

5.1.8 Recreación

En LAGUNA DE PERLAS se practican casi únicamente los deportes de baloncesto, volibol y béisbol, los dos primeros sobre todo por jóvenes estudiantes de ambos sexos y el tercero a escala masiva, participando amplios sectores de la población como deportistas aficionados o espectadores; este es el deporte de mayor popularidad en todo el municipio.

En el municipio no hay delegación del Instituto Nicaragüense de la Juventud y los Deportes (INJUDE).

Están organizadas las federaciones de baloncesto y béisbol; la primera de ellas celebra anualmente un torneo categoría libre para ambos sexos con la participación de 7 a 8 equipos, y en el último deporte mencionado se organiza

anualmente una liga municipal clase Mayor A con unos siete equipos, cuyo ganador participa en el campeonato regional, si gana el cual representa a la RAAS en la Serie del Atlántico.

Las instalaciones deportivas disponibles en el municipio son:

Comunidad	Instalación	Condiciones
Laguna de Perlas	Estadio de béisbol	Cercado, con graderías
“ “	Cancha de basquetbol y volibol	Sin cerco, embaldosada
Orinoco	Campo de béisbol	Sin infraestructura
“	Cancha de basquetbol y volibol	Sin cerco, embaldosada
Tasbapounie	Campo de béisbol	Sin infraestructura
“	Cancha de basquetbol y volibol	Sin cerco, embaldosada
Haulover	Campo de béisbol	Sin infraestructura
Kakabila	Campo de béisbol	Sin infraestructura
Raitipura	Campo de béisbol	Sin infraestructura
Brown Bank	Campo de béisbol	Sin infraestructura
Pueblo Nuevo	Campo de béisbol	Sin infraestructura

5.1.9 Cultura

En el municipio no existen facilidades ni instalaciones de cultura y recreación, como bibliotecas o cines.

Sin embargo, sí existen en la cabecera municipal y en Orinoco grupos culturales de jóvenes, integrados mayoritariamente por estudiantes. Esta es una expresión desde la sociedad civil, impulsada por los Programas Culturales para la Autonomía (CPA).

Los CPA son una asociación civil sin fines de lucro, cuya sede se ubica en Bluefields, que tiene como misión y visión propiciar un espacio de encuentro de los grupos culturales que promueva la participación de todas las manifestaciones étnicas de los pueblos y comunidades indígenas, e induzca a un proceso de creación de una mentalidad democrática, crítica, pluricultural y de cooperación.

Sus objetivos son convertirse en un organismo que recoja las inquietudes de carácter cultural para converger en la solución de los principales problemas de rescate, promoción e implementación de proyectos culturales, para contribuir en el desarrollo de capacidades y habilidades artísticas de la niñez, juventud, discapacitados y población costeña en general, y de esta manera contrarrestar

los procesos de pérdida de prácticas culturales propias y de asimilación global de culturas exógenas, ajenas y atentatorias al proceso de Autonomía.

Como ejes de su trabajo, CPA promueve y capacita a grupos culturales, y desarrolla actividades culturales y recreativas para niños y niñas, jóvenes y discapacitados.

5.2 Servicios Municipales

5.2.1 Recolección de desechos sólidos

En la actualidad, los vecinos disponen de su propia basura y se involucran como brigadistas (principalmente los estudiantes) en las jornadas de limpieza que impulsa el MINSA con apoyo de los consejos de ancianos (de las comunidades indígenas) y los comités comunales (de la población mestiza).

5.2.2 Rastro

Hay uno construido por el FISE en 1995, pero no se usa. El sacrificio del ganado mayor y menor se hace en los patios y casas de los matarifes que practican su oficio sin controles por parte del MINSA, pero con permisos de destace obtenidos en la Alcaldía (aunque la mayoría de matanzas, sobre todo de ganado menor, se hace de manera no autorizada).

5.2.3 Cementerio

Hay un cementerio en cada una de las 16 comunidades del municipio, todos bajo la administración y cuidado de la propia ciudadanía.

5.2.4 Parque

En el municipio hay tres parques: uno en Orinoco, construido por el Gobierno Regional; otro en Pueblo Nuevo, construido por FADCANIC, y otro en Haulover. Su mantenimiento es asumido por las propias comunidades.

VI ECONOMIA MUNICIPAL

6.1 El Municipio en su entorno

PRINCIPALES PROBLEMAS

En la percepción y consideraciones de la población, organismos y autoridades de Pearl Lagoon, sus problemas más sentidos son los siguientes:

Falta de medios de transporte para atender a la población rural.

Falta de infraestructura vial; este es un municipio sin caminos y con pocas trochas, el que en lo fundamental se comunica entre sus diferentes comunidades por vías acuáticas.

Potabilización del agua para consumo humano. Se trata de un problema económico pero también cultural, porque aunque se distribuya gratuitamente cloro, la población no tiene costumbre de clorar el agua.

Necesidad de un cambio de estrategia en la atención en salud; existen instalaciones de salud, pero no tienen capacidades de atención especializada ni de hospitalización, por lo que la población debe trasladarse hasta Bluefields, lo que conlleva altos costos. Por la ubicación central de la cabecera municipal, este centro terciario sería de utilidad para toda la zona nor-central de la RAAS (municipios de Laguna, Tortuguero y Desembocadura)

La problemática de los y las jóvenes y la población en general abarca pero trasciende el área educativa. No hay, y se requieren con urgencia una escuela técnica vocacional, tecnificación agrícola para hacer producir la tierra sin degradarla, y centros y áreas equipadas para deportes, como un gimnasio; se trata de que no se dispone de recursos ni hay preocupación estatal para ofrecer alternativas ocupacionales integrales a la juventud.

Deforestación y frontera agrícola; son problemas íntimamente ligados, ya que en la medida en que avanza la segunda, se vuelve más grave la otra. Existe un proyecto comunitario de reforestación, consistente en reforestar áreas de pinares naturales quemados, pero no se tiene financiamiento para el mismo.

Irrespeto a las leyes respectivas por migrantes y empresas extractoras de los recursos naturales. Valoran que en la Reserva Natural del Cerro Wawashang existen ya unas 5,000 has de potreros, hechos por migrantes campesinos de frontera agrícola, y denuncian intentos de la maderera Plynic por asentarse en esa misma reserva.

Tierras comunales que están siendo invadidas por migrantes mestizos. Estas tierras se ubican en particular en la Reserva de Wawashang, y el problema podría degenerar en enfrentamientos porque los indígenas lo sienten como asunto étnico, y perciben que sus derechos son irrespetados porque carecen de recursos y poder (falta de representación política).

La creación de municipios mestizos en tierras tradicionales indígenas, como El Ayote, La Cruz, Kukra Hill y El Tortuguero, es percibida como la negación de los derechos y tradiciones de la población autóctona de la Costa Caribe. Ejemplifican que el territorio original de LAGUNA DE PERLAS era de 313,000 has, y de él se le han desprendido territorios para los municipios de Kukra Hill, El Tortuguero y El Rama.

El planteamiento gubernamental de ceder supuestas tierras estatales es otra agresión; plantean que no existen en la Costa Caribe tierras estatales, y Los Concejos de Ancianos quisieran reivindicar todo el territorio de la antigua Reserva Mosquitia.

No hay relleno sanitario para el tratamiento de los desechos sólidos, y se requiere con urgencia un estudio que determine el grado de contaminación de la laguna, el manto freático y los humedales, así como para encontrar

alternativas de solución viables. Hasta el momento, se dispone de C\$ 70,000 para la edificación de un crematorio, pero no están seguros de que esa sea la solución idónea.

Abandono y marginalidad. Consideran que hay falta de equidad en el tratamiento hacia la población caribeña en general como base de su problemática, la que se refleja en todos los aspectos de la vida cotidiana y tiene su correlato en las leyes que les rigen. Todo cuanto sienten propio es producto del trabajo de las Iglesias, los organismos no-gubernamentales y el esfuerzo propio.

La legislación nacional no toma en cuenta las peculiaridades culturales e históricas de la Costa Caribe. Este problema se refleja en la falta de definición de las competencias respectivas de los Concejos de Ancianos, la autoridad tradicional, y las municipalidades, autoridad externa impuesta desde las instancias centrales del poder político; esto genera contradicciones, empezando con las concepciones, que no están resueltas.

Falta de consolidación de la institucionalidad estatal. Es un problema relacionado al anterior y vinculado a la pobreza de la Alcaldía, que no le permite dar respuesta en la medida de sus competencias a las necesidades de la población, mientras el nivel de vida de la población crece debido a las remesas del exterior, que es una fuente principal de ingresos y que no es controlable para fines fiscales.. La Alcaldía también ha contribuido a dar al problema su dimensión actual, por su aislamiento y falta de canales de comunicación con la ciudadanía.

6.2 Actividades Económicas

6.2.1 Sector Agricultura

La producción agropecuaria es una actividad importante en el municipio por la cantidad de mano de obra que ocupa, y es desarrollada en particular por la población mestiza del interior del municipio.

Sin embargo, las tecnologías extensivas la hacen poco productiva, y por las distancias, la falta de vías de comunicación terrestre y el alto costo de la transportación acuática, la agrícola es una actividad destinada en lo fundamental al autoconsumo, y la pecuaria también sale hacia el interior del país sin impactar en la economía municipal.

Las autoridades del MAG-FOR no disponen de datos sobre los volúmenes de esa producción agropecuaria. Los últimos datos disponibles sobre cultivos, de 1995, reflejan las siguientes cantidades de manzanas sembradas:

Cultivo	Maiz	Yuca	Arroz	Frijoles
Manzanaje	95	182	319	65

Fuente: TGL 1996 - INIFOM

En cambio, sí existe un censo agropecuario reciente, que refleja una baja cantidad de productores agropecuarios:

Pecuario	Agrícola	Agropecuarios	Cabezas ganado	Fincas	Productores de aves	Productores cerdos
13	55	33	1,531	101	22	50

FUENTE: INEC, OIM y COSUDE - Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua, 1999

6.2.2 Sector Comercio

A pesar de la belleza escénica de numerosos parajes en el municipio, y de las posibilidades de turismo ecológico y de aventura que ofrecen sus recursos agua y bosque, el turismo es una actividad muy poco explotada en Laguna de Perlas.

La capacidad hotelera instalada del municipio existe en la práctica sólo en la cabecera municipal; en algunas comunidades como Orinoco, Tasbapounie, Haulover es posible alojarse en casas particulares, pero en condiciones más o menos limitadas.

En el poblado de LAGUNA DE PERLAS hay tres instalaciones hoteleras principales:

NOMBRE	CAPACIDAD/CONDICIONES
Casa Blanca	Tipo "A", + de 10 habitaciones entre individuales y dobles, abanico, servicios sanitarios compartidos, restaurante.
Sweet Pearly	Tipo "A", + de 10 habitaciones entre individuales y dobles, abanico, servicios sanitarios individuales y compartidos, restaurante
Miss	Tipo "B", + de 15 habitaciones, abanico, servicios sanitarios compartidos, comedor.

FUENTE: Elaboración propia

Además existen dos alojamientos de menores condiciones, y varias casas que rentan habitaciones bajo la modalidad de cama-desayuno, la más destacada propiedad del señor Wesley Williams en las cercanías del muelle municipal.

Pero hay otra industria boyante en el municipio, que para la economía local podría ser tan importante como la pesquera: las remesas familiares. Según estudiosos del tema varios miles de originarios de la cuenca de la laguna viven y trabajan en cruceros de turismo norteamericanos y en Florida, EUA, enviando centenares de miles de dólares mensualmente (Sujo, A., y Hooker, R., 2000); estos ingresos tampoco pagan impuestos, aunque se considera que son el principal motor del comercio local.

6.3 Perspectivas Económicas

6.3.1 Proyectos

Todos los Proyectos ejecutados en el municipio en el período 1997 - 1999, son con fondos del FISE, DANIDA, TAIWÁN Y EL TESORO NACIONAL.

VII ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Problemas Limítrofes (Anexo - Derroteros Municipales)

Ver Anexo.

7.2 Entidades del Gobierno Central

Las instituciones de gobierno de los niveles central, regional y local que intervienen en el municipio de LAGUNA DE PERLAS son las siguientes:

- Concejos de Ancianos comunales de las etnias miskita, garífuna y creole.
- Concejo Regional Autónomo de la Región Autónoma del Atlántico Sur (CRA-RAAS)
- Gobierno Regional de la Región Autónoma del Atlántico Sur (GRA-RAAS)
- Alcaldía de Laguna de Perlas
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
- Ministerio de Salud
- Empresa Nicaragüense de Teléfonos (ENITEL)
- Correos de Nicaragua
- Policía Nacional
- Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL)
- Juzgado Unico Local
- Consejo Electoral Municipal
- Delegación Municipal de Cedulaación

Hay otras Instituciones del Estado que realizan acciones en el Municipio a través de su Delegación en la cabecera regional, Bluefields. Tal es el caso del Ministerio de Trabajo (MITRAB), Contraloría General de la República (CGR), Lotería Nacional, Instituto Nacional Forestal (INAFOR) o bien mediante acciones en apoyo a la Alcaldía Municipal, como el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

7.3 El Gobierno Local

7.3.1 El Consejo Municipal

El Concejo municipal de LAGUNA DE PERLAS está compuesto por cinco concejales propietarios y cinco suplentes, los que son elegidos conforme la ley.

El Concejo municipal ejerce el gobierno y la administración del municipio, con carácter deliberante, normativo y administrativo, presidido por un Alcalde. El

Concejo cumple las funciones y competencias establecidas en la Ley de Municipios y su Reglamento.

El Concejo Municipal de LAGUNA DE PERLAS, es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local. El objetivo general del Concejo es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos y sociales del municipio.

EL ALCALDE

El Alcalde es la máxima autoridad ejecutiva del municipio, el cual es electo por la población. El Alcalde coordina el trabajo del municipio con instituciones estatales, organismos no gubernamentales y organizaciones comunitarias que realizan actividades en el territorio.

En las elecciones municipales del 5 de noviembre del año 2000 fueron electos como alcalde y Vice-Alcalde para el período 2001 2005 las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	PARTIDO
Alcalde	Hilbert Elijah Downs Ponder	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)
Vice Alcalde	Jorge Walter Allen Tinkam	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)

Fuente: Concejo Supremo Electoral, Noviembre 2000

7.3.2 El Personal Municipal

Instrumentos de organización del trabajo de la alcaldía

La municipalidad no cuenta con un organigrama definido, pero han avanzado en la definición de un reglamento operativo del concejo municipal, un manual de organización y funcionamiento, manual de procedimientos y plan operativo anual.

Calificación del personal por áreas de trabajo

Areas / unidades	No. total de personas
Dirección Superior (Alcalde y Secretario del Concejo Municipal)	1
Asesor de la Dirección Superior	1
Area Administrativa	4
Area de Registro Civil	1
Totales	8

Nota: Cuatro de los funcionarios tienen nivel de técnico medio.
Fuente: Alcaldía de Laguna de Perlas, abril de 2000.

7.3.3 El Presupuesto Municipal

Ejecución presupuestaria 1997-1999 y presupuesto 2000

Clasificadores	Ejecución			Presupuesto 2000
	1997	1998	1999	
Ingresos totales	382,278.52	531,025.48	708,306.08	833,939.00
Ingresos tributarios (A)	324,835.56	411,471.05	511,547.80	495,539.00
Impuesto sobre ventas y servicios (A.01.2)	175,393.68	271,074.77	265,542.38	223,372.00
Impuesto sobre bienes inmuebles (A.01.7)	20,099.04	11,079.63	26,717.23	45,000.00
Tasas (A.03)	61,290.49	62,563.19	116,232.10	88,007.00
Otros ingresos tributarios (*1)	68,052.35	66,753.46	103,056.09	139,160.00
Ingresos patrimoniales (C)	16,771.20	16,269.16	16,958.88	38,900.00
Ingresos propios (*2)	341,606.76	427,740.21	528,506.68	534,439.00
Transferencias (B)	11,457.42	25,000.00	68,750.00	175,000.00
Donaciones (E)	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos externos (*3)	11,457.42	25,000.00	68,750.00	175,000.00
Inversiones	0.00	0.00	0.00	100,000.00
Con fondos externos	0.00	0.00	0.00	100,000.00
Con fondos propios	0.00	0.00	0.00	0.00

(*1) Ingresos tributarios [A - (A.01.2 + A.01.7 + A.03)].

(*2) Ingresos propios [suma de los ingresos tributarios (A) y los patrimoniales (C)].

(*3) Ingresos externos [suma de las transferencias (B) y las donaciones (E)].

Fuente: Alcaldía de Laguna de Perlas, abril de 2000.

7.3.4 Espacios y mecanismo de participación ciudadana

Mecanismos de relación de la Alcaldía con la comunidad

La Alcaldía se relaciona con la comunidad a través de asambleas comunitarias en las que el Alcalde y los miembros del Concejo Municipal se reúnen con los pobladores para ver el tema de los impuestos locales y otros temas de interés. También, a través de visitas territoriales que realizan el Alcalde y/o el asesor municipal para revisión de proyectos. Así mismo, el Alcalde y/o el asesor se reúnen con los síndicos para discutir sus demandas y otros temas, como la demarcación territorial.

Comité de desarrollo municipal

El comité de desarrollo municipal de Laguna de Perlas, formado en 1996, asume funciones de defensa de la propiedad comunal y municipal, discusión de

problemas y necesidades del municipio y sus comunidades. Está integrado por los síndicos, los miembros del Consejo de Ancianos y personal de salud (MINSA), educación (MECD), Policía Nacional, DIPAL, CIETS, FADCANIC, PRORAAS e IPADE.

Órganos complementarios del gobierno municipal

La Municipalidad dispone de un coordinador en Tasba Pauni que funciona como correa de información entre el territorio y la Alcaldía.

Formas de organización territorial

Las principales formas de organización territorial de la población son las tradicionales: Consejo de Ancianos y síndicos (uno por comunidad: 16).

7.3.5 Hermanamientos

Los hermanamientos son instrumentos diseñados por los gobiernos locales para formalizar relaciones de mutuo conocimiento y cooperación entre municipalidades de distintos países.

La municipalidad de LAGUNA DE PERLAS ha suscrito convenios de hermanamiento con otras ciudades del mundo desde el año 1988, aunque a la fecha no todos ellos se encuentran activos. Estos hermanamientos son con las siguientes ciudades:

- Gentilly, Francia
- Maidstone, Gran Bretaña
- Montclair, Nueva Jersey, Estados Unidos de América
- Middleton, Wisconsin, Estados Unidos de América

7.4. Sociedad Civil

7.4.1 ONG'S

El Gobierno Regional y el Instituto de Desarrollo rural son coejecutores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS) en la ejecución del Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II), que se desarrolla con fondos del Reino de los Países Bajos (Holanda).

El Gobierno Regional y la Alcaldía de LAGUNA DE PERLAS son contraparte de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) en la ejecución del Programa de Apoyo Institucional a los Concejos Regionales y a las Administraciones Regionales de la Costa Atlántica (RAAN-ASDI-RAAS)

La Alcaldía municipal es coejecutora de un programa del Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC) para dotar a crédito de materiales de construcción a pobladores en situación de pobreza, el Plan Piso-Techo.

El Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) es contraparte de la Agencia Danesa de Asistencia al Desarrollo Internacional (DANIDA) en la ejecución del Programa de Transporte para las Regiones Atlánticas (DANIDA-TRANSPORTE).

El Ministerio de Fomento de Industria y Comercio (MIFIC), a través de la Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (ADPESCA) representa al gobierno nacional en el Proyecto para el Desarrollo Integral de la Pesca Artesanal en la Región Autónoma Atlántico Sur (DIPAL II), que se coejecuta con el Reino de los Países Bajos (Holanda).

El Ministerio de Educación, a través de su Programa de Educación Básica MECD (EIB-BASE II), es contraparte de la agencia AED del Gobierno de los Estados Unidos de América y del organismo no-gubernamental de Italia Asociación Terra Nuova - Centro per il Volontariato para desarrollar el Programa de Educación Bilingüe.

7.4.2 Partidos Políticos

Existen las principales fuerzas políticas existentes en el país, mas los regionales.

7.4.3 Otras formas asociativas locales

- Cooperativa de Pescadores Artesanales de LAGUNA DE PERLAS(CALP)
- Caribbean Pearl Radio
- Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (CEDEHCA)
- Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)
- Fundación para la Autonomía y Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCANIC)
- Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA)
- Acción Médica Cristiana (AMC)
- Ayuda Popular Noruega (APN)
- Federación de Béisbol de Laguna de Perlas
- Federación de Basquetbol de Laguna de Perlas
- Federación de Volibol de Laguna de Perlas
- Iglesia Morava
- Iglesia Anglicana
- Iglesia Bautista
- Iglesia Adventista
- Iglesia Pentecostés
- Iglesia Católica

VIII FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Afro Caribbean Women Association, Boletín Newsletter N° 1. Octubre de 1995
2. Alcaldía de Laguna de Perlas, RAAS/ Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN). Ayuda-memoria del Foro Municipal de Devolución de Resultados de Estocolmo. Laguna de Perlas. s/f
3. Boutier, Sasha, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Actores Locales RAAS. Bluefields. Septiembre de 2000
4. Boutier, Sasha, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Informe de Consultoría: Análisis y Síntesis del Proceso de Reconstrucción y Transformación Después del Huracán Mitch en la RAAS. Bluefields. Agosto de 2000
5. Brenes R., Carlos y Castillo V., Erlinda, Proyecto Para El Desarrollo Integral De La Pesca Artesanal En La Región Autónoma Atlántico Sur, (DIPAL II). Caracterización Hidrográfica de la LAGUNA DE PERLAS- Nicaragua. Bluefields/Haulover. Diciembre de 1999
6. Brenes R., Carlos y Castillo V., Erlinda, Proyecto Para El Desarrollo Integral De La Pesca Artesanal En La Región Autónoma Atlántico Sur, (DIPAL II). Hidrografía de la Bahía de Bluefields. Bluefields/Haulover. Diciembre de 1999
7. Centro de Análisis Socio Cultural de la Universidad Centroamericana (CASC-UCA). Datos Preliminares de los Municipios de la Costa Atlántica Nicaragüense. Managua. Agosto de 2000
8. Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (CEDEHCA). Boletín Coralito No. 8. Enero / Febrero 2000
Clercx, Luis et al. Documento de Trabajo: Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible Después de Estocolmo; Lineamientos del Plan Regional de Desarrollo y el Papel de la Cooperación Externa. S/f
9. Consejo Regional Electoral, RAAS. Listado de Candidatos Electos para el Concejo Regional Autónomo RAAS por el Período 1998 - 2002. Bluefields. s/f
10. Consejo Regional Electoral, RAAS. Resumen del Tipo de Votantes por JRV. Agosto de 2000
11. Consejo Supremo Electoral, Población Nacional Estimada al Año 2000, s/f
12. Consejo Supremo Electoral, RAAS. Acta Consolidada para la Revisión de los Resultados Sumatorios Preliminares de las JRV de Cada Circunscripción Electoral de la RAAS. Marzo de 1998
13. Consejo Supremo Electoral, Resultados Provisionales de la Elecciones Municipales de Noviembre del Año 2000. Diciembre de 2000
14. Consejo Supremo Electoral. Total Estimado de JRV para las Elecciones del 2000 por Municipio. s/f
15. Corredor Biológico del Atlántico (CBA - MARENA). Base de Datos Documental de la RAAS, Managua, 2000
16. Corte Suprema de Justicia. Información Judicial. Managua, 2000
17. Danish Ministry of Foreign Affairs/DANIDA. Transport Programme for the Atlantic Regions, Phase 3: 1999 / 2000 - Nicaragua. Enero de 1999

18. Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL), Delegación de Bluefields. Líneas Ocupadas en Conmutación Vs Líneas Ocupadas en Planta Externa. Bluefields. Agosto 2000
19. Fauné, María Angélica y Matamoros, Edwin, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Encuentro Nacional Sobre Frontera Agrícola, Pobreza Rural y Cambio Climático - Documento Informativo Sobre los Actores Nacionales y la Cooperación Externa en la Frontera Agrícola. El Tortuguero. 1998
20. Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE). Listado de Proyectos Terminados del 01/01/91 al 16/11/00. Managua. Noviembre de 2000.
21. Gabinete Social de la República de Nicaragua., Política Social del Gobierno de Nicaragua. Managua. Agosto de 1997
22. Gobierno Regional RAAS, Departamento de Planificación. Elaboración de una Estrategia Ambiental para la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur - Nicaragua. Bluefields. Agosto de 1997
23. Gobierno Regional RAAS, PNUD/UNOPS - APN - KEPA - OXFAM UKI - DIPAL - PRORAAS II - PROCODEFOR. Foro Regional de Seguimiento a los Acuerdos de Estocolmo. Octubre de 1999
24. Gobierno Regional RAAS. Documentos de Trabajo y Discusión del Foro de Planificación Regional. Bluefields. Julio de 2000
25. Gobierno Regional RAS. Síntesis de Foros Municipales - Seguimiento a los Acuerdos de Estocolmo. Bluefields. Septiembre de 1999
26. Incer B. Jaime. Geografía Dinámica de Nicaragua - Tomo II. Managua. 1995
27. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)/Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Características socio-demográficas de la población rural de Nicaragua. Managua. 1999
28. Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos, División de Estudios Demográficos. Datos Estimados al 30 de Julio de los Años Calendarios 1995, 96, 97, 98, 99 y 2000. s/f
29. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER). División Política Administrativa del País. Marzo de 2000
30. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Análisis Situacional de Información Básica de Alcaldes, Vice Alcaldes, Alcaldesas y Vice Alcaldesas Electas Período 1997 - 2000. Managua. Marzo de 1997
31. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)/Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC). Caracterizaciones Municipales. Managua. Mayo de 1997
32. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Censo de Viviendas por Región, Departamento y Municipio a Junio de 1995. Managua. Noviembre de 2000
33. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Población total enumerada por Región, Departamento y Municipio. Managua. Noviembre de 2000
34. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Proyectos ejecutados por las Alcaldías 1997 - 2000. Managua. Octubre de 2000

35. Instituto Nicaragüense de Seguridad Social. Anuario Estadístico 1998. Managua. Octubre de 1999
36. Krause, Koba et al, Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (CEDEHCA)/Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Investigación del Ejercicio del Voto 1996 en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. 1997
37. Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE-PESCA), Dirección de Promoción y Desarrollo Pesquero. Anuario Pesquero y Acuícola 1999. s/f
38. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estadísticas de la Educación en Nicaragua - 1998. Managua. Octubre de 1999
39. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Informe del Rendimiento Académico del Primer Semestre 2000 por Municipio y Socializado en la RAAS. Agosto de 2000
40. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Informe Nacional de Evaluación - Educación para Todos - EFA 2000. Managua. Septiembre de 1999
41. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Rendimiento Final 1999 por Grado y Sexo según Departamento y Municipio. Managua. Agosto de 2000
42. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Area de Estadísticas. Informe de Rendimientos Finales, Personal y Centros Escolares en la RAAS durante 1999. 2000
43. Ministerio de Salud (MINSA), Dirección General de Recursos Humanos y Docencia. Datos del Personal Médico y Técnico. Managua. Septiembre de 2000
44. Ministerio de Salud (MINSA), Dirección General de Sistemas Informáticos. Reporte Anual 1999 (Ene-Dic.) República de Nicaragua. Agosto de 2000
45. Ministerio de Salud (MINSA), SILAIS RAAS, Dirección General de Servicios de Salud. Información Acerca de los Servicios Municipales de Salud. Bluefields. 2000
46. Ministerio de Salud (MINSA), SILAIS RAAS, Administración de los Servicios de Salud. Indicadores de Salud y Producción de Servicios del I Semestre 1999 - 2000. Bluefields. s/f
47. Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Delegación DGTAN en Bluefields. Informe de Salida de Pangas. Septiembre de 2000
48. Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Dirección General de Vialidad. Información sobre Vialidad, s/f
49. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Revista Naturaleza no. 19
50. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)/Programa Ambiental Nicaragua - Finlandia (PANIF). Biodiversidad en Nicaragua - Un Estudio De País. Managua. 1999
51. Pérez M., Manuel, Proyecto Para El Desarrollo Integral De La Pesca Artesanal En La Región Autónoma Atlántico Sur, (DIPAL II). Biología Pesquera y Aspectos Ecológicos de la Ictiofauna Más Importante de la

- Cuenca de la LAGUNA DE PERLAS en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) de Nicaragua. Bluefields/Haulover. Diciembre de 1999
52. Policía Nacional. Anuario Estadístico 1999. Managua. s/f
 53. Programa de Apoyo Institucional a los Concejos Regionales Autónomos (RAAN - ASDI - RAAS). Listado de Concejos Municipales de la RAAS. Octubre de 2000
 54. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II), Area Forestal. La Frontera Agrícola en Nicaragua - Area de Influencia del Proyecto. Bluefields. Agosto de 2000
 55. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Datos Básicos de Proyectos en Frontera Agrícola. Bluefields. Marzo de 2000
 56. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Información Básica Sobre el Proyecto PRORAAS II. Bluefields. Mayo de 2000
 57. Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Memoria del Encuentro Nacional sobre Frontera Agrícola, Pobreza Rural y Cambio Climático. Bluefields. 1998
 58. Proyecto de Conservación y Desarrollo Forestal (PROCDEFOR)/MARENA/DGIS-Holanda. Características Principales del Proyecto PROCDEFOR. Bluefields, Octubre de 2000
 59. s/a, Listado 'Cálculo de Transferencias Presupuestarias a las Municipalidades / Año 2000
 60. s/a, Listado de Programas Bilaterales en la RAAS
 61. s/a, Transferencias Año 2000 del Gobierno Central
 62. Sawada, Kazuhiro, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Humano Sostenible de las Comunidades Indígenas y Campesinas en la Zona Norte de la Región Autónoma Atlántico Sur (PRORAAS II). Informe Sobre Incendios Forestales 1998 en el Area Norte de la RAAS. 1999
 63. Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República. Mapa de Pobreza de Nicaragua - 1995 - Método de Necesidades Básicas Insatisfechas. Managua. Marzo de 1999
 64. Siu E., Danny y Castrillo L. Milton, Proyecto de Conservación y Desarrollo Forestal (PROCDEFOR). Informe de Situación de los Manglares Existentes en el Area de Laguna de Perlas. Septiembre de 1997
 65. STM, Fichas Personas Básicas de los Alcaldes Electos para el Período 2001-2005, Noviembre de 2000
 66. Weijerman Maritza y Ubeda Armando, Proyecto Para El Desarrollo Integral De La Pesca Artesanal En La Región Autónoma Atlántico Sur, (DIPAL II). Los Arrecifes de los Cayos Perlas. Haulover. Noviembre de 1999
 67. White H., Alexis, Ayuda Popular Noruega (APN)/ Proyecto Para El Desarrollo Integral De La Pesca Artesanal En La Región Autónoma

- Atlántico Sur, (DIPAL II). Comunidad de Orinoco - Un Diagnóstico Socioeconómico. Bluefields. 1999
68. Williamson C. Dennis y Navarrete C., Alfonso, Estudio Exploratorio de Algunos Indicadores socioeconómicos de la Costa Atlántica, Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica - Universidad Centroamericana/KEPA Finlandia. Managua. Abril de 1999
69. Zapata W., Yuri, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Historia de la Costa Caribe Nicaragüense. Bluefields. 1996
70. Entrevistas a actores locales

A.- DERROTEROS MUNICIPALES

a) LAGUNA DE PERLAS - Desembocadura de Río Grande

El límite se inicia en un punto de la costa del Océano Atlántico (Mar Caribe), con coordenadas 83° 31' 51" W y 12° 47' 18" N, continúa en dirección oeste 1.65 km. hasta llegar a un punto con coordenadas 83° 32' 46" W y 12° 47' 18" N, en el borde norte de Laguna de Perlas, sigue sobre dicho borde hasta la desembocadura de río Kurinwas, el que sigue aguas arriba hasta la confluencia con río Kung Kung, punto final del límite.

b) LAGUNA DE PERLAS - Océano Atlántico (Mar Caribe)

Comprende desde un punto de la costa del Océano Atlántico (Mar Caribe), con coordenadas 83° 31' 51" W y 12° 47' 18" N, hasta otro punto de la misma costa con coordenadas 83° 40' 06" W y 12° 15' 15" N.

c) LAGUNA DE PERLAS - Kukra Hill

Este límite se inicia en cerro Volcán Azul (211.2 m), gira en dirección suroeste 14.25 km. hasta la cabecera de caño Dos Bocas siguiendo su curso aguas abajo hasta su confluencia con río Ñari, el cual sigue aguas abajo hasta un punto con coordenadas 83° 46' 24" W y 12° 20' 00" N, donde gira en dirección sureste 4.05 km. encontrando un punto sobre caño La Palmar con coordenadas 12° 18' 06" N y 83° 45' 15" W, continuando aguas abajo de éste hasta su confluencia con caño Slilmalila. Sigue en dirección noreste 0.95 km. hasta una altura de 27 m, continúa al sureste 1.9 km. hasta una altura de 25 m, prosigue en la misma dirección 6.5 km. hasta encontrar la confluencia de caño Carolina y canal Moncada, tomando dirección este franco 3.65 km. hasta llegar a un punto de la costa del Océano Atlántico (Mar Caribe), con coordenadas 12° 15' 15" N y 83° 40' 06" W, punto final del límite.

d) LAGUNA DE PERLAS - El Tortuguero

El límite se inicia en la confluencia de los ríos Kung Kung y Kurinwas, continúa aguas arriba de este último hasta su confluencia con río Kurinwacito, sigue aguas arriba de éste hasta su cabecera, tomando luego dirección suroeste una distancia de 8.0 km. hasta la cabecera de caño Chacachaca Creek, siguiendo su curso aguas abajo hasta su confluencia con río Wawashang, sobre el cual

sigue aguas abajo hasta su confluencia con un caño sin nombre, en un punto con coordenadas $83^{\circ} 56' 40''$ W y $12^{\circ} 38' 22''$ N, el límite sigue aguas arriba del caño sin nombre hasta su cabecera, tomando luego dirección sur oeste 5.65 km. hasta la cima de cerro Volcán Azul (211.2 m), punto final del límite.